



Informe de Auditoría de IM BCC Cajamar 2, Fondo de Titulización

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión del Fondo IM BCC Cajamar 2, Fondo de Titulización correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2019)



KPMG Auditores, S.L.
Pº de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (la "Sociedad Gestora")

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de IM BCC CAJAMAR 2, Fondo de Titulización (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los activos titulizados Véase nota 6 de las cuentas anuales	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La cartera de Activos Titulizados representa, al 31 de diciembre de 2019, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos y, dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos en cada fecha de pago se determina en la disponibilidad de liquidez obtenida en función de los cobros de principal e intereses de los activos titulizados, por lo que a efectos de la amortización de los bonos es necesario considerar cualquier corrección valorativa de los activos titulizados, basada en los criterios de estimación que se describen en la nota 3 de la memoria adjunta.</p> <p>La estimación del deterioro de los Activos Titulizados conlleva un componente de juicio y dificultad técnica necesarios para la determinación de los parámetros a aplicar en el cálculo del deterioro. Por este motivo lo hemos considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la revisión del proceso de estimación del deterioro de los Activos estimación del deterioro de los Activos Titulizados, como la realización de procedimientos sustantivos sobre dicha estimación.</p> <p>Asimismo, nuestros procedimientos sustantivos en relación con la estimación del deterioro de los Activos Titulizados han consistido básicamente en:</p> <ul style="list-style-type: none">– Solicitud de confirmación a la entidad cedente sobre la existencia de los Activos Titulizados.– Evaluación de la integridad y exactitud de los Activos Dudosos.– Recálculo del deterioro de acuerdo a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores). <p>Adicionalmente hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de inversiones financieras es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.</p>

**Gestión de tesorería**

Véanse notas 8, 9 y 15 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>De conformidad con la legislación vigente y con lo descrito en su Folleto de emisión al momento de su constitución, el Fondo estima los flujos de caja de acuerdo a los cobros de principal e intereses de sus Activos Titulizados, así como también se estiman la amortización y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecida.</p> <p>Para cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de impagos o retrasos en los cobros previstos de los activos titulizados y siguiendo las condiciones y criterios de cálculo que deben regir su mantenimiento, se ha constituido un fondo de reserva, el cual en cada fecha de pago debe mantener un nivel mínimo requerido que depende de múltiples factores establecidos en el folleto de emisión. El cumplimiento de este nivel es un indicador clave de la liquidez del Fondo y del cumplimiento de las estimaciones iniciales de los flujos de caja.</p> <p>En este sentido, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo hacen mención en la nota 15 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas al hecho posterior en relación con el COVID-19, que podría afectar a las operaciones y evolución futura del Fondo. La medida en la que el Coronavirus impactará en la evolución del Fondo dependerá de las acciones futuras que a la fecha de formulación de dichas cuentas anuales no se pueden predecir fiablemente.</p> <p>Debido a la complejidad asociada a las citadas estimaciones de los cobros de los Activos Titulizados y, de las estimaciones de las amortizaciones y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecida, la gestión de la tesorería se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la revisión del proceso vinculado a los cobros y pagos estimados en el Folleto de acuerdo con el orden de prelación de pagos, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre el orden de prelación de pagos.</p> <ul style="list-style-type: none">- Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, para el cumplimiento normativo del folleto, al objeto de considerar que dichos criterios son adecuados y se aplican de manera consistente.- Hemos revisado al 31 de diciembre de 2019 que el Fondo cumple con los supuestos establecidos en su Folleto de emisión, contrastando dichas circunstancias con las registradas en contabilidad, considerando los cobros producidos y los pagos de los Pasivos del Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos.- En relación con el fondo de reserva, hemos evaluado el cumplimiento de las condiciones establecidas en el folleto de emisión del Fondo. Asimismo, hemos evaluado otros factores que pueden afectar a la liquidez del Fondo, tales como el nivel de morosidad, el nivel de adjudicados y las correcciones de valor por repercusiones de pérdidas (impagos de pasivos).



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora de IM BCC Cajamar 2, Fondo de Titulización en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



También proporcionamos a los Administradores de la Sociedad Gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas de fecha 14 de abril de 2020.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora celebrado el 28 de octubre de 2019 nos nombró como auditores del Fondo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº 50702

Arturo López-Gamonal García-Morales
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23.901

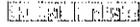
14 de abril de 2020

*Este informe se corresponde
con el sello distintivo
nº 01/20/04720
emitido por el Instituto de
Censores Jurados de
Cuentas de España*



ON9324663

CLASE 8.^a



IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

ÍNDICE:

A. CUENTAS ANUALES

1: ESTADOS FINANCIEROS

- Balance a 31 de diciembre de 2019
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 13 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2019
- Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al periodo comprendido entre el 13 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2019
- Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al periodo comprendido entre el 13 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2019

2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividades principales
- (2) Bases de presentación
- (3) Principios contables y normas de valoración
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

3: INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Activos financieros
- (7) Deudores y otras cuentas a cobrar
- (8) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (9) Pasivos financieros
- (10) Ajustes por periodificación de pasivo y repercusión de pérdidas
- (11) Liquidaciones intermedias

4: OTRA INFORMACIÓN

- (12) Situación fiscal
- (13) Otra información
- (14) Información sobre el medio ambiente
- (15) Hechos posteriores

5: ANEXOS:

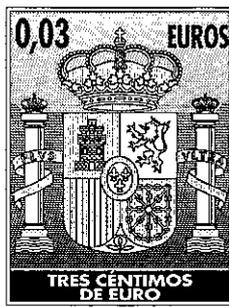
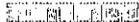
- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y S06

B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.4

- Informe de gestión
- Anexos: Estados S04



CLASE 8.^a



0N9324664

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Balance a 31 de diciembre de 2019

A: CUENTAS ANUALES

1: ESTADOS FINANCIEROS

	Nota	Miles de euros 31.12.2019
ACTIVO		
A) ACTIVO NO CORRIENTE		696.336
I. Activos financieros a largo plazo		696.336
1. Activos titulizados	6	696.336
Participaciones de hipoteca		696.336
Activos dudosos		-
Activos dudosos – intereses y otros		-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-
2. Derivados		-
3. Otros activos financieros		-
II. Activos por impuesto diferido		-
III. Otros activos no corrientes		-
B) ACTIVO CORRIENTE		44.327
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-
V. Activos financieros a corto plazo		27.143
1. Activos titulizados	6	27.104
Participaciones de hipoteca		26.647
Otros		-
Activos dudosos - principal		-
Activos dudosos – intereses y otros		-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		449
Intereses vencidos e impagados		8
4. Derivados		-
5. Otros activos financieros	7	39
Deudores y otras cuentas a cobrar		39
Valores representativos de deuda		-
VI. Ajustes por periodificaciones		-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	17.184
1. Tesorería		17.184
2. Otros activos líquidos equivalentes		-
TOTAL ACTIVO		740.663



CLASE 8.ª



ON9324665

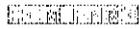
IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Balance a 31 de diciembre de 2019

	Nota	Miles de euros 31.12.2019
PASIVO		
A) PASIVO NO CORRIENTE		685.912
I. Provisiones a largo plazo		-
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	685.912
1. Obligaciones y otros valores emitidos		680.198
Series no subordinadas		585.898
Series subordinadas		94.300
2. Deudas con entidades de crédito		5.714
Préstamo subordinado		5.714
Otras deudas con entidades de crédito		-
3. Derivados		-
Derivados de cobertura		-
4. Otros pasivos financieros		-
III. Pasivos por impuesto diferido		-
B) PASIVO CORRIENTE		54.751
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-
V. Provisiones a corto plazo		-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	54.255
1. Obligaciones y otros valores emitidos		44.808
Series no subordinadas		44.802
Series subordinadas		-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		6
Intereses vencidos e impagados		-
2. Deudas con entidades de crédito		9.447
Préstamo subordinado		9.434
Otras deudas con entidades de crédito		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		13
3. Derivados		-
Derivados de cobertura		-
4. Otros pasivos financieros		-
Acreedores y otras cuentas a pagar		-
VII. Ajustes por periodificaciones	10	496
1. Comisiones		450
Comisión sociedad gestora		3
Comisión administrador		4
Comisión agente financiero / pagos		-
Comisión variable		437
Otras comisiones		6
2. Otros		46
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-
TOTAL PASIVO		740.663



CLASE 8ª



ON9324666

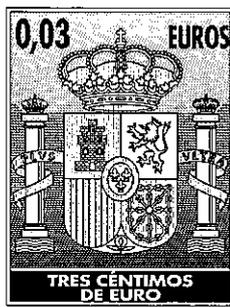
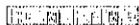
IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del periodo comprendido
entre el 13 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2019

	Nota	Miles de euros 2019
1. Intereses y rendimientos asimilados		587
Activos titulizados	6	587
Otros activos financieros		-
2. Intereses y cargas asimilados		(21)
Obligaciones y otros valores emitidos	9	(6)
Deudas con entidades de crédito		(13)
Otros pasivos financieros	8	(2)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos efectivo (neto)		-
A) MARGEN DE INTERESES		566
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-
5. Diferencias de cambio (neto)		-
6. Otros ingresos de explotación		-
7. Otros gastos de explotación		(566)
Servicios exteriores		(116)
Servicios de profesionales independientes		(116)
Tributos		-
Otros gastos de gestión corriente	10	(450)
Comisión de sociedad gestora		(3)
Comisión administrador		(4)
Comisión del agente financiero/ pagos		-
Comisión variable		(437)
Otros gastos		(6)
8. Deterioro de activos financieros (neto)		-
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)		-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-
12. Impuesto sobre beneficios	13	-
C) RESULTADO DEL PERIODO		-



CLASE 8.^a



ON9324667

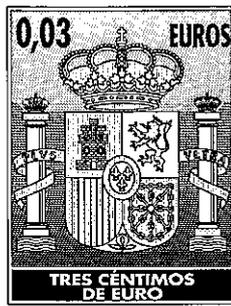
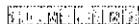
IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Estado de Flujos de Efectivo del periodo comprendido
entre el 13 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2019

	Miles de euros
	<u>2019</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	19
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	128
Intereses cobrados de los activos titulizados	130
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos (-)	-
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación (-)	-
Intereses cobrados de otros activos financieros	(2)
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito (-)	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados (-)	(70)
Comisión sociedad gestora (-)	-
Comisión administrador (-)	-
Comisión agente financiero/pagos (-)	-
Comisión variable (-)	-
Otras comisiones (-)	(70)
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	(39)
Pagos por operaciones de derivados de cobertura (-)	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-
Otros pagos de explotación (-)	(2.147)
Otros cobros de explotación	2.108
B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSION/FINANCIACION	17.165
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	725.000
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros (-)	(725.000)
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	2.017
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	881
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	1.136
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	-
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos (-)	-
Cobros por amortización ordinaria	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	15.148
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	15.148
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito (-)	-
Pagos a Administraciones públicas (-)	-
Otros cobros y pagos	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	17.184
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	-
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	<u>17.184</u>



CLASE 8.^a



ON9324668

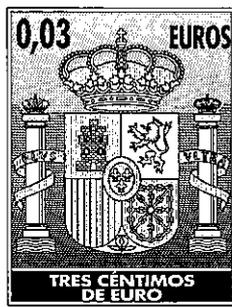
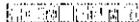
IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al periodo comprendido
entre el 13 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2019

	Miles de euros
	2019
1. Activos financieros disponibles para la venta	
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
1.1.2. Efecto fiscal	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
1.3. Otras reclasificaciones	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo	
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
2.1.2. Efecto fiscal	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
2.3. Otras reclasificaciones	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
3.1.2. Efecto fiscal	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-



CLASE 8.^a



0N9324669

1

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Periodo comprendido entre el 13 de diciembre y el 31 de diciembre de 2019

2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

(1) Naturaleza y actividades principales

(a) Constitución y naturaleza jurídica

IM BCC CAJAMAR 2, Fondo de Titulización (en adelante, el Fondo) se constituyó mediante Escritura Pública el 13 de diciembre de 2019, al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, siendo el Cedente Cajamar.

El Fondo fue registrado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 12 de diciembre de 2019.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos cedidos al Fondo corresponde a Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito (en adelante, el Cedente) en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Su actividad consiste en la adquisición de Activos titulizados derivados de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por el Cedente derivados de préstamos hipotecarios por un importe de 725.000 miles de euros y en la emisión de Bonos de Titulización de Activos, por un importe de 725.000 miles de euros (Nota 9). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 13 de diciembre y 19 de diciembre de 2019, respectivamente.

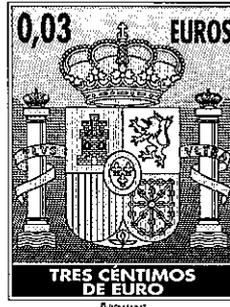
Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, han sido satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, concedido por el Cedente (Nota 9).

El Fondo se regula por lo dispuesto en:

- la Escritura de Constitución del Fondo,
- la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial. En el Título III de esta ley se regula el régimen jurídico de las titulizaciones y adicionalmente deroga el Real Decreto 926/1998 y los artículos de la Ley 19/1992 que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria y sus sociedades gestoras,



CLASE 8.^a



0N9324670

2

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Periodo comprendido entre el 13 de diciembre y el 31 de diciembre de 2019

- el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción,
- la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización,
- la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero,
- el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos,
- el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio,
- la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria,
- las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, fundamentalmente, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito derivados de los Préstamos Hipotecarios participados mediante Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización de Activos emitidos, el Préstamo Subordinado GI y el Préstamos subordinado FR de tal forma que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo será la transformación de los activos que agrupará en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y, por consiguiente, susceptibles de negociación en mercados de valores organizados.



CLASE 8.^a
ESTADO



ON9324671

3

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Periodo comprendido entre el 13 de diciembre y el 31 de diciembre de 2019

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante la Sociedad Gestora), con domicilio en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 131, planta 3^a. Asimismo, en calidad de representante legal le corresponde la representación legal y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. La Sociedad Gestora figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10.

(b) Duración

La actividad del Fondo se inició el día de la Fecha de Constitución del Fondo y finalizará en la Fecha de Vencimiento Legal, esto es el 22 de diciembre de 2061, salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo de conformidad con lo establecido en el apartado 4.3.3 del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

Liquidación

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo y con ello a la Amortización Anticipada de la totalidad de la Emisión de Bonos y extinción del Fondo en cualquier fecha, con los supuestos y los requisitos descritos en el apartado 4.4.3. del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

Extinción

El Fondo se extinguirá en todo caso a consecuencia de las circunstancias y con el procedimiento descrito en el apartado 4.4.4. del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

(c) Recursos disponibles

En cada Fecha de Pago del Fondo, se considerarán Recursos Disponibles los conceptos descritos en el apartado 3.4.7.1. de la Información Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

(d) Orden de prelación de pagos

Los Recursos Disponibles se aplicarán en cualquier Fecha de Pago distinta de la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo a los distintos conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación en caso de insuficiencia de fondos, el orden enumerado en el apartado 3.4.7.2 de la Información Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



ON9324672

4

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Periodo comprendido entre el 13 de diciembre y el 31 de diciembre de 2019

(e) Gestión del fondo

De acuerdo con la Ley 5/2015 la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por periodos vencidos en cada Fecha de Pago.

(f) Administrador de los préstamos hipotecarios

El Cedente, como administrador de los Préstamos Hipotecarios de los que se derivan los Activos Titulizados cedidos al Fondo, percibe una remuneración que se devengará diariamente y se pagará en cada Fecha de Pago, del 0,015% anual del Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos en la Fecha de Pago del Fondo inmediatamente anterior, dicha remuneración se detalla en el apartado 3.7.2 de la Información Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

(g) Comisión Variable

El Cedente tendrá derecho a la Comisión Variable. Dicha Comisión Variable se define en el apartado 3.4.7.5 de la Información Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

(h) Agente de pagos

La Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la firma con Banco Santander, S.A., de un Contrato de Agencia Financiera para realizar el servicio de agencia de pagos de los Bonos. La remuneración del Agente Financiero se detalla en el contrato de agencia financiera.

(i) Fondo de Reserva

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Activos Titulizados impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, el Fondo contará con un Fondo de Reserva.



CLASE 8.^a

ESTADO



ON9324673

5

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Periodo comprendido entre el 13 de diciembre y el 31 de diciembre de 2019

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, en una cantidad igual a la Disposición del Fondo de Reserva conforme se define ésta en el Folleto de Emisión y en la Escritura de Constitución del Fondo, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, establecidos en el apartado 3.4.7.2. y 3.4.7.3. de la Información Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

El Fondo de Reserva Inicial se constituyó en la Fecha de Desembolso, con cargo al Préstamo Subordinado FR, por un importe igual a 14.500 miles de euros.

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen Fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad Gestora han formulado estas Cuentas Anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 13 de diciembre y el 31 de diciembre de 2019 con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y, de la situación financiera a 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en la situación financiera correspondientes al periodo terminado el 31 de diciembre de 2019.

Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y modificaciones posteriores. Por esta razón, y de acuerdo con lo contenido en el artículo 16 del Código de Comercio que autoriza la modificación de las estructuras del balance o la cuenta de pérdidas y ganancias, se modifica la correspondiente a la cuenta de pérdidas y ganancias y la definición de las cuentas contables y el modelo del estado de origen y aplicación de fondos al objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo en base a su operativa.

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 13 de diciembre y el 31 de diciembre de 2019, han sido formuladas al objeto de cumplir con las obligaciones de verificación y publicidad de la información contable contenida en la escritura de constitución del Fondo.



CLASE 8.^a
FONDO DE TITULIZACIÓN



0N9324674

6

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Periodo comprendido entre el 13 de diciembre y el 31 de diciembre de 2019

Con fecha 12 de marzo de 2020, las Cuentas Anuales del ejercicio han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán, con fecha 16 de abril de 2020, a la aprobación del mismo, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes Cuentas Anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

(b) Comparación de la información

Tal y como se detalla en la Nota 1, el Fondo se ha constituido el 13 de diciembre de 2019 por lo que su ejercicio corresponde al periodo comprendido entre el 13 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2019. Dado que este es el primer ejercicio de actividad del Fondo, no se han incluido saldos comparativos en el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, estado de gastos e ingresos reconocidos y la memoria.

(c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las Cuentas Anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes Cuentas Anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia, de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas Cuentas Anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.o).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2016, de 20 de abril y, en su caso, en la Escritura de Constitución del Fondo.



CLASE 8.^a
FOLIO 0000000000



0N9324675

7

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Periodo comprendido entre el 13 de diciembre y el 31 de diciembre de 2019

(d) Agrupación de partidas

En la confección de estas Cuentas Anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

(e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas Cuentas Anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

(f) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

(3) Principios Contables y Normas de Valoración

Las Cuentas Anuales han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y modificaciones posteriores.

Los principales criterios de valoración seguidos en la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas han sido los siguientes:

(a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

(b) Principio de devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

(c) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.



CLASE 8.^a



ON9324676

8

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Periodo comprendido entre el 13 de diciembre y el 31 de diciembre de 2019

(d) Corriente y No Corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

(e) Activos dudosos

Se clasifica como activo dudoso el importe total de los instrumentos de deuda y activos titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquellos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos. También se incluyen en esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos calificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

En las operaciones con cuotas de amortización periódica, la fecha de primer vencimiento, a efectos de la clasificación de las operaciones en esta categoría, es la correspondiente a la cuota más antigua de la que, en la fecha de balance, permanezca impagado algún importe por principal o intereses.

La prórroga o reinstrumentación de las operaciones no interrumpe su morosidad, ni producirá reclasificación, salvo que exista una razonable certeza de que el deudor puede hacer frente a su pago en el calendario previsto o se aporten nuevas garantías eficaces que cubran plenamente el riesgo que garanticen y, en ambos casos, se perciban los intereses ordinarios pendientes de cobro, sin tener en cuenta los intereses de demora.

Se consideran activos fallidos aquellos activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considera remota su recuperación y procede darlos de baja del activo.

(f) Gastos de constitución y de emisión de Bonos

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

(g) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.



CLASE 8.^a
FONDO DE TITULIZACIÓN



0N9324677

9

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Periodo comprendido entre el 13 de diciembre y el 31 de diciembre de 2019

(h) Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

En esta categoría se incluyen los Activos Titulizados que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el plazo de tres meses, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.



CLASE 8.^a
FONDO DE TITULIZACIÓN



ON9324678

10

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Periodo comprendido entre el 13 de diciembre y el 31 de diciembre de 2019

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(i) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

(j) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, Bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

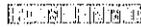
Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



CLASE 8.^a



ON9324679

11

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Periodo comprendido entre el 13 de diciembre y el 31 de diciembre de 2019

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada Fecha de Pago.

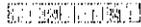
Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.



CLASE 8.^a



0N9324680

12

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Periodo comprendido entre el 13 de diciembre y el 31 de diciembre de 2019

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

(k) Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

(l) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización emitidos y de los préstamos mantenidos con entidades de crédito, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

(m) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

(n) Impuesto sobre sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



CLASE 8.^a
FONDO DE TITULIZACIÓN



ON9324681

13

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Periodo comprendido entre el 13 de diciembre y el 31 de diciembre de 2019

(o) Deterioro del valor de los Activos Titulizados

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconocerá en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias

(p) Activos Titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyéndose, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda corresponden a todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros y que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

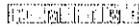
En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por una causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no sea material, particularmente, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo sea igual o inferior a tres meses.



CLASE 8.^a



0N9324682

14

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Periodo comprendido entre el 13 de diciembre y el 31 de diciembre de 2019

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos. No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación, para los activos dudosos, de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación y que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

a) *Tratamiento general*

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior se aplicará, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantenga con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

b) *Operaciones con garantía inmobiliaria*

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



CLASE 8.^a



0N9324684

16

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Periodo comprendido entre el 13 de diciembre y el 31 de diciembre de 2019

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún activo titulado por fallido sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13^a de la Circular 2/2016.

El reconocimiento, en la cuenta de pérdidas y ganancias, del devengo de intereses, sobre la base de los términos contractuales, se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

(q) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. A 31 de diciembre de 2019, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

(r) Compensación de saldos

Se compensan entre sí – y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto – los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



0N9324685

17

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Periodo comprendido entre el 13 de diciembre y el 31 de diciembre de 2019

(s) Estado de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- *Flujos de efectivo*: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- *Actividades de explotación*: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- *Actividades de inversión y financiación*: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes y, en su caso, en adquisiciones temporales de activos, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del activo del balance.

(t) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

Este estado recoge los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados b) y c) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el período a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.



CLASE 8.ª

ESTADO



0N9324686

18

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Periodo comprendido entre el 13 de diciembre y el 31 de diciembre de 2019

(u) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros inesperados. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



ON9324687

19

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Periodo comprendido entre el 13 de diciembre y el 31 de diciembre de 2019

(v) Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas / (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



CLASE 8.^a
REPUBLICANA



ON9324688

20

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Periodo comprendido entre el 13 de diciembre y el 31 de diciembre de 2019

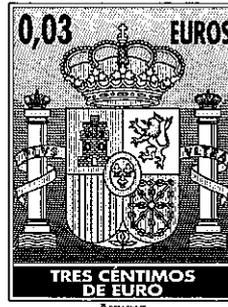
- El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, conforme al punto anterior, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni de aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.
- Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable se determine de forma distinta a la establecida en el primer apartado, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable, cuando resulte negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada Fecha de Pago. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando sea positiva se utilizará, en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, registrándose el importe positivo que resulte tras dicha detracción como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de "Dotación provisión por margen de intermediación" con cargo a la partida de "Provisión por margen de intermediación".

(4) Errores y Cambios en las Estimaciones Contables

Durante el periodo comprendido entre el 13 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las Cuentas Anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



ON9324689

21

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Periodo comprendido entre el 13 de diciembre y el 31 de diciembre de 2019

3: INFORMACIÓN FINANCIERA

(5) Riesgos Asociados a Instrumentos Financieros

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo del tipo de interés), riesgo de liquidez, riesgo de crédito, riesgo de amortización anticipada y riesgo de concentración. Estos riesgos son gestionados por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

• Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja o al valor razonable de los instrumentos financieros. En concreto, surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés referenciado a un índice (por ejemplo, EURIBORH, a 1 año) distinto al tipo de interés de referencia de los Bonos de Titulización (EURIBOR a 1 mes) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los Bonos emitidos.

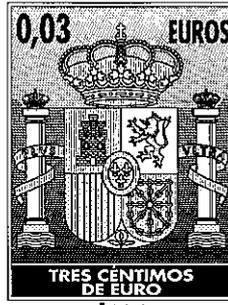
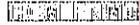
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo, así como del impago del conjunto de Activos Titulizados de la cartera titulizada del Fondo.

Sin embargo, dada la estructura del Fondo, las pérdidas ocasionadas por este riesgo serán repercutidas de acuerdo al orden de prelación de pago a los acreedores del Fondo.



CLASE 8.^a



ON9324690

22

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Periodo comprendido entre el 13 de diciembre y el 31 de diciembre de 2019

Tabla 5.1: Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2019:

	Miles de euros
	<u>31.12.2019</u>
Activos titulizados	723.440
Deudores y otras cuentas a cobrar	39
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	<u>17.184</u>
Total Riesgo	<u>740.663</u>

Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Préstamos Hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Activos Titulizados.

Riesgo de concentración

El Folleto recoge en su apartado de Factores de Riesgo los niveles de concentración geográfica, actualizados a 31 de diciembre de 2019 en el Informe de Gestión anexo en las presentas Cuentas Anuales.

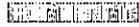
La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2019 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

La cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo cuenta con las siguientes características a 31 de diciembre de 2019:

	Inicial	Total Cartera	Cartera con impago (+90 días)	Cartera Fallida
Número de préstamo (unidades)	7.746	-	-	-
Número de deudores (unidades)	7.292	-	-	-
Saldo pendiente (miles de euros)	725.000	-	-	-
Saldo pendiente no vencido (miles de euros)	725.000	-	-	-
Saldo pendiente medio	93.597	-	-	-
Mayor préstamo	701.752	-	-	-
Antigüedad media ponderada (meses)	46	-	-	-
Vencimiento medio ponderado (meses)	305	-	-	-
% sobre saldo pendiente	100%	-	0%	0%



CLASE 8.^a



ON9324691

23

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Periodo comprendido entre el 13 de diciembre y el 31 de diciembre de 2019

Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

(6) Activos Financieros

Este epígrafe recoge principalmente los Activos Titulizados cedidos al Fondo por el Cedente. Dichos Activos Titulizados son Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que participan de los Préstamos Hipotecarios concedidos, por el Cedente, a personas físicas residentes y no residentes en España, con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles (viviendas) terminados y situados en España.

Con fecha 13 de diciembre de 2019, se produjo la cesión suscripción por el Fondo de las citadas Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca, por un nominal de 725.000 miles de euros.

Tabla 6.1: Activos financieros

El detalle de este epígrafe, a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Miles de euros		
	31.12.2019		
	Corriente	No corriente	Total
Activos titulizados			
Participaciones de hipoteca	26.647	696.336	722.983
Activos dudosos	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-	-
Intereses devengados no vencidos	449	-	449
Intereses vencidos e impagados	8	-	8
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar (Nota 7)	39	-	39
Saldo final cierre del ejercicio	<u>27.143</u>	<u>696.336</u>	<u>723.479</u>

Durante el periodo comprendido entre el 13 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, no se han registrado intereses devengados pendientes de cobro de los activos dudosos del Fondo. A 31 de diciembre de 2019 el Fondo no tiene clasificados Activos dudosos.



CLASE 8.^a

ESTADO



ON9324692

24

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Periodo comprendido entre el 13 de diciembre y el 31 de diciembre de 2019

Tabla 6.2: Detalle y movimiento del principal de los activos titulizados

El detalle y movimiento del principal de los Activos Titulizados para el periodo comprendido entre el 13 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u> <u>2019</u>
Saldo inicial del periodo	-
Adquisición derechos de cobro	725.000
Amortización ordinaria	(881)
Amortización anticipada	(1.136)
Amortizaciones previamente impagadas	-
Saldo final cierre del periodo	<u>722.983</u>

Devengo de los intereses de los Activos Titulizados

Los intereses devengados durante el periodo comprendido entre el 13 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 ascienden a un importe de 587 miles de euros, de los cuales 457 miles de euros se encuentran pendientes de cobro. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" y en el epígrafe del balance de "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados".

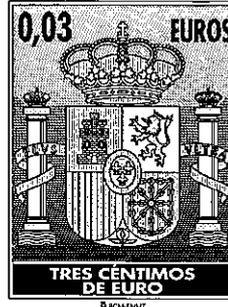
Tabla 6.3: Características principales de la cartera

Las características principales de la cartera a 31 de diciembre de 2019 son las siguientes:

	<u>31.12.2019</u>
Tasa de amortización anticipada	-
Tipo de interés medio de la cartera:	1,59%
Tipo máximo de la cartera:	6,00%
Tipo mínimo de la cartera:	<1%



CLASE 8.^a
FONDO DE TITULIZACIÓN



ON9324693

25

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Periodo comprendido entre el 13 de diciembre y el 31 de diciembre de 2019

Tabla 6.4: Movimiento correspondiente a las condonaciones y devengo de los intereses de los Derechos de Crédito para los ejercicios 2019

	Miles de euros
	31.12.2019
Condonaciones	-
Intereses y rendimientos asimilados:	587
Intereses cobrados:	130
Intereses devengados no pagados al inicio del ejercicio:	-
Intereses devengados no pagados al cierre del ejercicio:	8
Intereses devengados al inicio del ejercicio:	-
Intereses devengados al cierre del ejercicio:	449
Intereses devengados durante los ejercicios:	587
Intereses pendientes de pago:	457

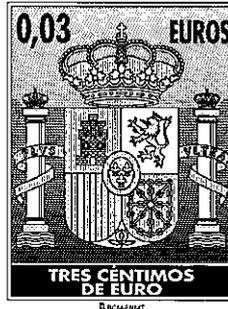
Tabla 6.4: Plazos de vencimiento del principal de los préstamos

El desglose de este apartado, neto de intereses, a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Miles de euros
	31.12.2019
Vida Residual	
Inferior a 1 año	46
De 1 a 2 años	88
De 2 a 3 años	376
De 3 a 4 años	383
De 4 a 5 años	525
De 5 a 10 años	9.192
Superior a 10 años	721.373
Total	722.983



CLASE 8.^a



ON9324694

26

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Periodo comprendido entre el 13 de diciembre y el 31 de diciembre de 2019

Tabla 6.5: Vencimientos estimados de los Activos Titulizados

Los vencimientos estimados de los activos titulizados a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Miles de euros						
	2020	2021	2022	2023	2024	2025-2029	Resto
Por principal	26.647	25.927	26.231	26.483	26.786	136.860	454.049
Impago de principal	-	-	-	-	-	-	-
Por intereses	11.736	10.924	10.531	10.131	9.725	42.331	63.368
Total	38.383	36.851	36.762	36.614	36.511	179.191	517.417

(7) **Deudores y otras cuentas a cobrar**

Tabla 7.1: Deudores y otras cuentas a cobrar

A continuación, se da el detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019:

	Miles de euros 31.12.2019
Deudores y otras cuentas a cobrar:	39
Principal e intereses pendientes de cobro de los Activos Titulizados cobrados durante el mes de enero del ejercicio siguiente:	39
Intereses de la Cuenta de Tesorería	-

(8) **Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes**

Este epígrafe corresponde al saldo depositado en concepto de Fondo de Reserva, así como el excedente de Tesorería, en la cuenta abierta en Banco Santander (Cuenta de Tesorería), una vez contabilizados todos los cobros y todos los pagos del período.

Tabla 8.1: Tesorería

El saldo de la Cuenta de Tesorería del Fondo a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Miles de euros 31.12.2019
Cuenta de Tesorería en Banco Santander, S.A.	17.184



CLASE 8.^a
ESTADO



0N9324695

27

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Periodo comprendido entre el 13 de diciembre y el 31 de diciembre de 2019

El saldo de este epígrafe recoge el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Tesorería) en Banco Santander, S.A.

A través de la Cuenta de Tesorería se realizan todos los ingresos y pagos del Fondo, siguiendo las instrucciones de la Sociedad Gestora.

Las cantidades depositadas en la cuenta abierta en Banco Santander devengarán intereses diarios a favor del Fondo a un tipo fijo de -0,30%. Dicha remuneración podrá ser revisada por el Proveedor de la Cuenta de Tesorería con carácter anual a partir de la fecha de firma del Contrato de Agencia Financiera. La revisión deberá ser comunicada por Banco Santander a la Sociedad Gestora con sesenta días naturales de antelación.

A 31 de diciembre de 2019 el Fondo ha registrado 2 miles de euros a favor de Banco Santander como consecuencia de los intereses devengados de la Cuenta de Tesorería, resultantes de aplicar tipos negativos. Dichos intereses han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de “Intereses y cargas asimilados — Otros pasivos financieros”.

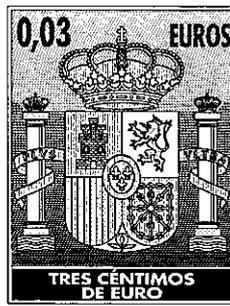
En la Cuenta de Tesorería se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, constituido inicialmente en la Fecha de Desembolso por 14.500 miles de euros.

Tabla 8.2: Fondo de Reserva

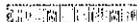
El Nivel Requerido del Fondo de Reserva y el Saldo del Fondo de Reserva a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>31.12.2019</u>
Nivel Requerido	14.500
Fondo de Reserva	14.500

La descripción completa del Fondo de Reserva se encuentra en el apartado 3.4.2.2 de la Información Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.



ON9324696

CLASE 8.^a

28

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Periodo comprendido entre el 13 de diciembre y el 31 de diciembre de 2019

(9) Pasivos Financieros**Tabla 9.1: Pasivos financieros**

Los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

	Miles de euros		
	31.12.2019		
	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos	44.808	680.198	725.006
Series no subordinadas	44.802	585.898	630.700
Series subordinadas	-	94.300	94.300
Intereses y gastos devengados no vencidos	6	-	6
Deudas con entidades de crédito	9.447	5.714	15.161
Préstamo subordinado	9.434	5.714	15.148
Intereses y gastos devengados no vencidos	13	-	13
Saldo final	54.255	685.912	740.167

(a) Obligaciones y otros valores emitidos**Tabla 9.2: Características de los Bonos en la Fecha de Constitución**

Las características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución son las siguientes:

	Serie A	Serie B
ISIN	ES0305459002	ES0305459010
Número de Bonos	6.307	943
Valor Nominal	100.000 €	100.000 €
Balance Total	630.700.000 €	94.300.000 €
Frecuencia Pago de interés	Mensual	Mensual
Frecuencia Pago de principal	Mensual	Mensual
Fechas de pago	22 de cada mes	22 de cada mes
Fecha de inicio del devengo de intereses	19/12/2019	19/12/2019
Primera Fecha de Pago	24/02/2020	24/02/2020
Vencimiento Legal	22/12/2061	22/12/2061
Cupón	0,000% / Variable	0,200% / Variable
Índice de Referencia	FIJO / EUR1M	FIJO / EUR1M
Margen	0,000% / 0,300%	0,200% / 0,500%
Calificación inicial DBRS	AA (high) (sf)	CCC (sf)
Calificación inicial Fitch	AAA (sf)	BB (sf)
Calificación inicial Moody's	-	-
Calificación inicial Standard&Poors	-	-



CLASE 8.^a
BONOS DE TITULIZACIÓN



ON9324697

29

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Periodo comprendido entre el 13 de diciembre y el 31 de diciembre de 2019

Los Bonos están admitidos a cotización en AIAF, mercado secundario oficial organizado de valores, creado por la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros. La entidad encargada del registro contable de los Bonos es Iberclear, quien se encarga de la compensación y liquidación de los Bonos emitidos por el Fondo.

La Cantidad Disponible para Amortizar en cada Fecha de Pago se describe en el apartado 4.9.2 de la Nota de Valores Folleto de Emisión.

A partir de la primera Fecha de Pago y hasta aquella en que se produzca la total amortización de los mismos, la Cantidad Disponible para Amortizar se aplicará a la amortización de cada Serie de Bonos A y B, se efectuará aplicando la Cantidad en cada Fecha de Pago a prorrata entre los Bonos de las Series que corresponda amortizar de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos descrito en el apartado 3.4.7. de la Información Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Tabla 9.3: Características principales de los Bonos emitidos

A continuación se presentan las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo a 31 de diciembre de 2019 en la siguiente tabla:

Bonos de titulización	Euros		Cupón vigente a 31 de diciembre de 2019
	Saldo inicial (Fecha de Emisión)	Saldo actual	
Bono A	630.700.000,00	630.700.000,00	0,000%
Bono B	94.300.000,00	94.300.000,00	0,200%
Total	725.000.000,00	725.000.000,00	

Tabla 9.4: Movimiento de los Bonos de Titulización

La amortización de los Bonos durante el periodo comprendido entre el 13 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 ha sido la siguiente:

	Miles de euros		
	Serie A	Serie B	Total
Saldo inicial	630.700	94.300	725.000
Amortizaciones	-	-	-
Saldo final	630.700	94.300	725.000



CLASE 8.^a
BARRAS



ON9324698

30

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Periodo comprendido entre el 13 de diciembre y el 31 de diciembre de 2019

La vida media y duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Asimismo, la Sociedad Gestora, ha calculado la estimación de la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, estando detallada en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales.

Devengo de los intereses de las obligaciones y otros valores emitidos

Durante el periodo comprendido entre el 13 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 se han devengado intereses por importe de 6 miles de euros, que se encuentran pendientes de pago a 31 de diciembre de 2019. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores emitidos” y en el epígrafe del balance de “Pasivos financieros a corto plazo – Obligaciones y otros valores emitidos – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos”.

Tabla 9.5: Tipo vigente de las Series

A 31 de diciembre de 2019, el cupón vigente de los Bonos es el siguiente:

	<u>Cupón vigente</u> <u>31.12.2019</u>
Serie A	0,300%
Serie B	0,700%

Tabla 9.6: Calificación crediticia de los Bonos emitidos

La calificación crediticia de los Bonos por parte de las Agencias de Calificación a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	<u>31.12.2019</u>	
	<u>Calificación</u> <u>Fitch</u>	<u>Calificación</u> <u>DBRS</u>
Serie A	AAA (sf)	AA (high) (sf)
Serie B	BB (sf)	CCC (sf)



CLASE 8.^a
RENTA FIJAS



ON9324699

31

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Periodo comprendido entre el 13 de diciembre y el 31 de diciembre de 2019

Tabla 9.7: Estimaciones de vencimientos de los Bonos

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Clase de bono	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2020	2021	2022	2023	2024	2025-2029	Resto
Bono A	Amortización	44.802	46.029	44.074	42.144	40.311	175.253	238.087
Bono A	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Bono B	Amortización	-	-	-	-	-	-	94.300
Bono B	Intereses	193	191	191	191	192	192	373
Total		44.995	46.220	44.265	42.335	40.503	175.445	332.760

Tabla 9.8: Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos de la tabla 9.7

Para la obtención de los flujos de la tabla anterior se han utilizado las siguientes hipótesis:

Hipótesis	
Tasa amortización anticipada	1,19%
Call (opción de amortización anticipada)	10%
Tasa de fallidos	0,16%
Tasa de recuperación	-

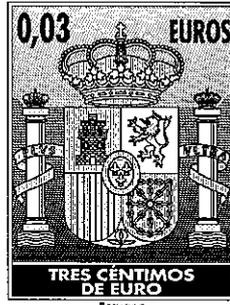
(b) Deudas con Entidades de Crédito

A cierre del periodo comprendido entre el 13 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 el desglose del epígrafe de Deudas con entidades de crédito, es el siguiente:

	Miles de euros
	31.12.2019
Préstamos subordinados	
FR	14.500
GI	648
Intereses y gastos devengados no vencidos	13
Total	15.161



CLASE 8.^a
RENTAS DEL ESTADO



0N9324700

32

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Periodo comprendido entre el 13 de diciembre y el 31 de diciembre de 2019

Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con el Cedente un préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 648 miles de euros. El importe del préstamo se destinará al pago de los gastos iniciales correspondientes a la constitución del Fondo, sin perjuicio de que en el caso de que exista algún sobrante para esta finalidad, el Fondo pueda utilizarlo como Recursos Disponibles.

La descripción completa del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se encuentra en el apartado 3.4.4.2. de la Información Adicional de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

El vencimiento del Préstamo Subordinado GI se encuentra estipulado en el punto 5 del contrato del mismo por lo que se establece que la Fecha de Vencimiento será la primera de las siguientes:

- Fecha de Vencimiento Legal del Fondo.
- Fecha de Liquidación del Fondo.
- Fecha de Pago en la que se amortice la totalidad de dicho préstamo.

A 31 de diciembre de 2019 el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales mantiene un saldo en pasivo por importe de 648 miles de euros.

Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con el Cedente un préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 14.500 miles de euros. El importe del préstamo se destinará por la Sociedad a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

La descripción completa del Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo se encuentra en el apartado 3.4.4.3. de la Información Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión .

A 31 de diciembre de 2019 el Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo se encuentra con un saldo de 14.500 miles de euros registrados en el pasivo.



CLASE 8.^a



0N9324702

34

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Periodo comprendido entre el 13 de diciembre y el 31 de diciembre de 2019

(11) Liquidaciones Intermedias

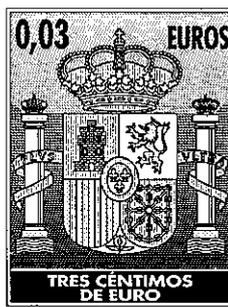
Tabla 11.1: Detalle de las liquidaciones de cobros y pagos

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos producidas durante el periodo comprendido entre el 13 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2019:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	<u>Miles de euros</u> <u>2019</u>
<u>Activos Titulizados clasificados en el Activo</u>	
Cobros por amortizaciones ordinarias	881
Cobros por amortizaciones anticipadas	1.136
Cobros por intereses ordinarios	130
Cobros por intereses previamente impagados	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-
Otros cobros en especie	-
Otros cobros en efectivo	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie A)</u>	
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie B)</u>	
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	-
<u>Préstamo subordinado para Intereses Primer Periodo</u>	
Pagos por amortización	-
Pagos por intereses	-
<u>Otros pagos del periodo</u>	-



CLASE 8.^a



ON9324703

35

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Periodo comprendido entre el 13 de diciembre y el 31 de diciembre de 2019

Tabla 11.2: Comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

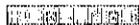
	Hipótesis momento inicial	Periodo comprendido entre el 13 de diciembre y el 31 de diciembre de 2019
Tipo de interés medio de la cartera	1,59%	1,59%
Hipótesis Tasa de amortización anticipada de la cartera	1,19%	0,00%
Hipótesis Tasa de fallidos de la cartera	0,16%	0,00%
Hipótesis Tasa de recuperación de fallidos de la cartera	-	-
Hipótesis Tasa de morosidad de la cartera	32,00%	0,00%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	71,24%	71,24%
Vida media de los activos (meses)	305	304
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	22/07/2043	22/07/2043

Nota: La CNMV recomienda que se recoja como Tasa de Amortización Anticipada en el momento inicial la primera de las Tasas de Amortización Anticipada recogidas en el Folleto. No obstante lo anterior, la Sociedad Gestora considera razonable que la tasa de amortización que debe incluirse es la tasa central de las estimaciones del Folleto, esto es 1,19%.

El Fondo no ha presentado impagos en ninguna de las series de Bonos durante el periodo comprendido entre el 13 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2019. Asimismo, el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de la serie durante el periodo comprendido entre el 13 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, ni ha abonado ningún concepto de margen de intermediación al Cedente.



CLASE 8.^a



ON9324704

36

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Periodo comprendido entre el 13 de diciembre y el 31 de diciembre de 2019

4: OTRA INFORMACIÓN

(12) Situación fiscal

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El resultado económico del periodo es nulo y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo.

Las características propias del régimen fiscal del Fondo son las descritas en el apartado 4.5.1 del Folleto de Emisión.

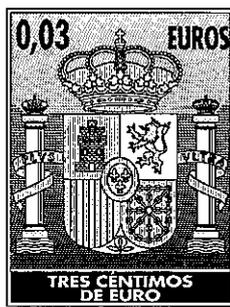
(13) Otra Información

El auditor de cuentas de la Sociedad es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al periodo comprendido entre el 13 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 han ascendido a 5 miles de euros con independencia del momento de su facturación, no habiendo prestado ningún otro servicio.

A 31 de diciembre de 2019 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.



CLASE 8.^a
TIMBRE DEL ESTADO



0N9324705

37

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Periodo comprendido entre el 13 de diciembre y el 31 de diciembre de 2019

(14). Información sobre Medio Ambiente

Los Administradores de la Sociedad Gestora consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de la actividad del Fondo, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante el periodo comprendido entre el 13 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2019.

(15) Hechos Posteriores

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus, se ha extendido de manera global a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y evolución futura del Fondo. La medida en la que el Coronavirus impactará en la evolución del Fondo dependerá de las acciones futuras que al cierre de esta Memoria no se pueden predecir fiablemente, en especial aquellas destinadas a contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados.



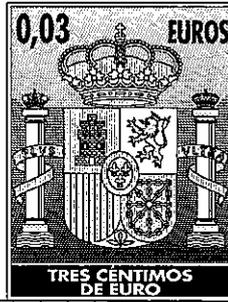
CLASE 8.^a
CLASE 8.^a



0N9324706

IM BCC CAJAMAR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN

ANEXO I



ON9324707

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCC CAJAMAR 2

S.05.1

CLASE 8^a

Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2019				Situación cliente anual anterior 31/12/2018				Hipótesis Iniciales folcero/escritura						
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada			
Participaciones hipotecarias	0380	0	0400	0	0420	0	1420	0	1440	0	2380	0	2420	0	2440
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0401	0421	0441	1381	1401	1421	1441	1381	1401	1421	1441	2421	2441	
Préstamos hipotecarios	0382	0402	0422	0442	1382	1402	1422	1442	1382	1402	1422	1442	2422	2442	
Cédulas hipotecarias	0383	0403	0423	0443	1383	1403	1423	1443	1383	1403	1423	1443	2423	2443	
Préstamos a promotores	0384	0404	0424	0444	1384	1404	1424	1444	1384	1404	1424	1444	2424	2444	
Préstamos a PYMES	0385	0405	0425	0445	1385	1405	1425	1445	1385	1405	1425	1445	2425	2445	
Préstamos a empresas	0386	0406	0426	0446	1386	1406	1426	1446	1386	1406	1426	1446	2426	2446	
Préstamos corporativos	0387	0407	0427	0447	1387	1407	1427	1447	1387	1407	1427	1447	2427	2447	
Cédulas territoriales	0388	0408	0428	0448	1388	1408	1428	1448	1388	1408	1428	1448	2428	2448	
Bonos de tesorería	0389	0409	0429	0449	1389	1409	1429	1449	1389	1409	1429	1449	2429	2449	
Deuda subordinada	0390	0410	0430	0450	1390	1410	1430	1450	1390	1410	1430	1450	2430	2450	
Créditos AAPP	0391	0411	0431	0451	1391	1411	1431	1451	1391	1411	1431	1451	2431	2451	
Préstamos consumo	0392	0412	0432	0452	1392	1412	1432	1452	1392	1412	1432	1452	2432	2452	
Préstamos automoción	0393	0413	0433	0453	1393	1413	1433	1453	1393	1413	1433	1453	2433	2453	
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0414	0434	0454	1394	1414	1434	1454	1394	1414	1434	1454	2434	2454	
Cuentas a cobrar	0395	0415	0435	0455	1395	1415	1435	1455	1395	1415	1435	1455	2435	2455	
Derechos de crédito futuros	0396	0416	0436	0456	1396	1416	1436	1456	1396	1416	1436	1456	2436	2456	
Bonos de titulización	0397	0417	0437	0457	1397	1417	1437	1457	1397	1417	1437	1457	2437	2457	
Cédulas internacionalización	0398	0418	0438	0458	1398	1418	1438	1458	1398	1418	1438	1458	2438	2458	
Otros	0399	0419	0439	0459	1399	1419	1439	1459	1399	1419	1439	1459	2439	2459	



IM BCC CAJAMAR 2

Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR 2	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR	

CLASE 8.^a

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

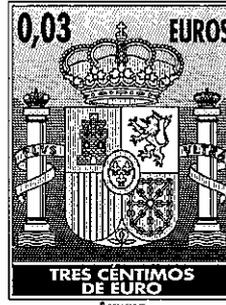
CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe Impagado				Importe Impagado				Deuda Total		
	Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Principal pendiente no vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total	Principal pendiente no vencido	Intereses interrumpidos en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Total			
Hasta 1 mes	250	0460	0467	0474	0481	0488	51	0495	0488	0502	24.350	0509	24.401
De 1 a 3 meses	16	0461	0468	0475	0482	0489	7	0496	0489	0503	2.137	0510	2.144
De 3 a 6 meses	0	0462	0469	0476	0483	0490	0	0497	0490	0504	0	0511	0
De 6 a 9 meses	0	0463	0470	0477	0484	0491	0	0498	0491	0505	0	0512	0
De 9 a 12 meses	0	0464	0471	0478	0485	0492	0	0499	0492	0506	0	0513	0
Más de 12 meses	0	0465	0472	0479	0486	0493	0	0500	0493	0507	0	0514	0
Total	266	0466	0473	0480	0487	0494	58	0501	0494	0508	26.487	0515	26.545

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe Impagado				Importe Impagado				Deuda Total	Valor garantía con tasación > 2 años	% Deuda /v. tasación		
	Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Principal pendiente no vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total	Principal pendiente no vencido	Intereses interrumpidos en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Total					
Hasta 1 mes	250	0515	0522	0529	0536	0543	51	0550	0536	0557	40.512	0571	32.057	0584	60,23
De 1 a 3 meses	16	0516	0523	0530	0537	0544	7	0551	0537	0558	2.144	0572	3.008	0585	71,28
De 3 a 6 meses	0	0517	0524	0531	0538	0545	0	0552	0538	0559	0	0573	0	0586	0
De 6 a 9 meses	0	0518	0525	0532	0539	0546	0	0553	0539	0560	0	0574	0	0587	0
De 9 a 12 meses	0	0519	0526	0533	0540	0547	0	0554	0540	0561	0	0575	0	0588	0
Más de 12 meses	0	0520	0527	0534	0541	0548	0	0555	0541	0562	0	0576	0	0589	0
Total	266	0521	0528	0535	0542	0549	58	0556	0542	0563	43.520	0577	43.520	0590	60,99



ON9324708



0N9324709

CLASE 8.^a

Escripción de valores

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCC CAJAMAR 2

	S.05.1
Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR 2	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros):	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 12/12/2019	
Inferior a 1 año	0600	46	1600	0	2600	45
Entre 1 y 2 años	0601	88	1601	0	2601	82
Entre 2 y 3 años	0602	376	1602	0	2602	337
Entre 3 y 4 años	0603	383	1603	0	2603	446
Entre 4 y 5 años	0604	525	1604	0	2604	578
Entre 5 y 10 años	0605	9.192	1605	0	2605	8.968
Superior a 10 años	0606	712.374	1606	0	2606	714.545
Total	0607	722.983	1607	0	2607	725.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	25,35	1608	0	2608	25,38

Antigüedad	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 12/12/2019	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	3,83	1609	0	2609	3,84



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCC CAJAMAR 2

Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR 2	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR	

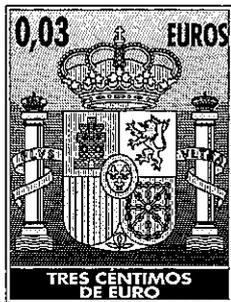
CLASE 8.^a



INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

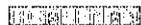
Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 12/12/2019	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	0620	0630	1620	0	1.267	2630
40% - 60%	0621	0631	1621	0	1.377	2631
60% - 80%	0622	0632	1622	0	2.524	2632
80% - 100%	0623	0633	1623	0	2.236	2633
100% - 120%	0624	0634	1624	0	262	2634
120% - 140%	0625	0635	1625	0	68	2635
140% - 160%	0626	0636	1626	0	12	2636
superior al 160%	0627	0637	1627	0	0	2637
Total	0628	0638	1628	0	7.746	2638
Media ponderada (%)	0639	0649	1639	0	71,64	2649



ON9324710



ON9324711

CLASE 8.^aDirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCC CAJAMAR 2

	S.05.1
Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR 2	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de Interés de los activos titulizados (%)	Situación actual		Situación de año anterior		Situación inicial	
	31/12/2019		31/12/2018		12/12/2019	
Tipo de interés medio ponderado	0650	1,59	1650	0	2650	1,59
Tipo de interés nominal máximo	0651	6	1651	0	2651	6
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0	1652	0	2652	0

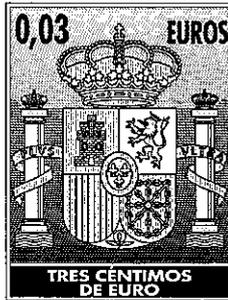
Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR 2	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR	

CLASE 8^a

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 12/12/2019						
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente					
Andalucía	0660	2.705	0683	254.038	1660	0	1683	0	2.706	2683	254.564
Aragón	0661	35	0684	3.592	1661	0	1684	0	35	2684	3.595
Asturias	0662	0	0685	0	1662	0	1685	0	0	2685	0
Baleares	0663	284	0686	34.069	1663	0	1686	0	286	2686	34.238
Canarias	0664	223	0687	22.396	1664	0	1687	0	223	2687	22.426
Cantabria	0665	2	0688	315	1665	0	1688	0	2	2688	316
Castilla-León	0666	367	0689	32.936	1666	0	1689	0	369	2689	33.173
Castilla-La Mancha	0667	59	0690	5.304	1667	0	1690	0	59	2690	5.310
Cataluña	0668	254	0691	28.930	1668	0	1691	0	254	2691	28.980
Ceuta	0669	24	0692	3.737	1669	0	1692	0	24	2692	3.740
Extremadura	0670	2	0693	172	1670	0	1693	0	2	2693	172
Galicia	0671	20	0694	2.259	1671	0	1694	0	20	2694	2.259
Madrid	0672	281	0695	41.278	1672	0	1695	0	283	2695	41.542
Mejilla	0673	14	0696	1.981	1673	0	1696	0	14	2696	1.986
Murcia	0674	1.447	0697	112.457	1674	0	1697	0	1.448	2697	112.736
Navarra	0675	22	0698	2.873	1675	0	1698	0	22	2698	2.877
La Rioja	0676	6	0699	606	1676	0	1699	0	6	2699	607
Comunidad Valenciana	0677	1.983	0700	175.422	1677	0	1700	0	1.987	2700	175.860
País Vasco	0678	6	0701	617	1678	0	1701	0	6	2701	618
Total España	0679	7.734	0702	722.983	1679	0	1702	0	7.746	2702	725.000
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703			2703	
Resto	0681		0704		1681		1704			2704	
Total general	0682	7.734	0705	722.983	1682	0	1705	0	7.746	2705	725.000



ON9324712

IM BCC CAJAMAR 2

Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR 2	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.I., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR	

CLASE 8.^a

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 12/12/2019	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	0	1710	0	2710	
	0711	0	1711	0	2711	0
Sector						2712



ON9324713

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCC CAJAMAR 2

Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR 2	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I., S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2019	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

CLASE 8.^a

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	(miles de euros)		Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses		Intereses devengados en el periodo	Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
	Denominación serie	Grado de subordinación				Intereses Acumulados	Intereses Impagados		Principal no vencido	Principal impagado				
ES0305459002	A	NS	0731	0732	0733	0734	0735	0742	0736	0737	0738	0739		
			FIJO / EUR1M	0	0	0	0	NO	630.700	0	630.700			
ES0305459010	B	S	FIJO / EUR1M	0	0,20	6	0	NO	94.300	0	94.300			
Total				0		6	0		725.000	0	725.000	0746		
Situación actual 31/12/2019									Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación Inicial 12/12/2019			
0,03									0747		0		0749	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)														



ON9324715



IM BCC CAJAMAR 2

Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR 2	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2019	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIMAF	

CLASE 8^a

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

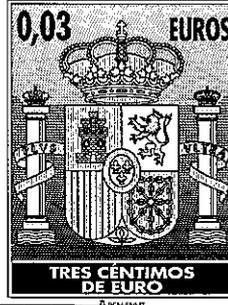
CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2019				Situación periodo comparativo anterior 31/12/2018			
		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
		Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados
ES0305459002	A	0	0	0	0	1750	1751	1752	1753
ES0305459010	B	0	0	0	0	0	0	0	0
Total		0	0	0	0	1754	1755	1756	1757



ON9324716

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



ON9324717

CLASE 8.^a

IM BCC CAJAMAR 2

Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR 2	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2019	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D.

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación	
				Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018
ES0305459002	A	13/12/2019	0761 DBRS	0762 AA (high) (sf)	0764 AA (high) (sf)
ES0305459002	A	13/12/2019	FCH	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0305459010	B	13/12/2019	DBRS	CCC (sf)	CCC (sf)
ES0305459010	B	13/12/2019	FCH	BB (sf)	BB (sf)



Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR 2		S.05.3
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I.,S.A.		
Estados agregados: NO		
Fecha: 31/12/2019		

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación inicial 12/12/2019
	0775	14.500		
Información sobre las mejoras crediticias del Fondo				
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)			
1.1	0776	14.500	0	2775
1.1	0776	14.500	0	2776
1.2	0777	2	0	2777
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)			
1.3	Denominación de la contrapartida			
1.4	0778	IM BCC CAJAMAR 2	0	2778
1.4	0779		0	2779
1.5	0780		0	2780
1.5	Rating requerido de la contrapartida			
2	Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)			
2.1	0781		0	2781
2.1	0782		0	2782
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)			
2.2	0783		0	2783
2.2	Denominación de la contrapartida			
2.3	0784		0	2784
2.3	Rating de la contrapartida			
2.4	0785		0	2785
2.4	Rating requerido de la contrapartida			
3	0786		0	2786
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)			
3.1	0787		0	2787
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)			
3.2	0788		0	2788
3.2	Denominación de la entidad avalista			
3.3	0789		0	2789
3.3	Rating del avalista			
3.4	0790		0	2790
3.4	Rating requerido del avalista			
4	0791	S	N	2791
4	Subordinación de series (S/N)			
4.1	0792	86,99	0	2792
4.1	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)			
5	0793		0	2793
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)			
5.1	0794		0	2794
5.1	Denominación de la contrapartida			
5.2	0795		0	2795
5.2	Rating de la contrapartida			
5.3	0796		0	2796
5.3	Rating requerido de la contrapartida			



CLASE 8.^a



ON9324719

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.^a

IM BCC CAJAMAR 2

S.053

Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR 2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T., S.A.

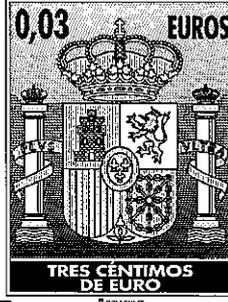
Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS Contrapartida	Periodicidad liquidación	Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
		Tipo de interés anual	Tipo de interés anual	Nocional	Nocional	Situación actual 31/12/2019	Situación cliente anterior 31/12/2018	Situación inicial 12/12/2019	
0800	0801	0802	0803	0805	0806	0808	0809	0810	3806
Total									



ON9324720

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCC CAJAMAR 2

Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR 2	S.053
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.I., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)		Valor en libros (miles de euros)		Otras características
	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	
Naturaleza riesgo cubierto					
Préstamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	0831	1831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	0832	1832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	0833	1833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	0834	1834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	0835	1835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	0836	1836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	3837
Créditos AAPP	0820	1820	0838	1838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	0839	1839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	0840	1840	3840
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	3842
Derechos de crédito futuros	0825	1825	0843	1843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	0844	1844	3844
Total	0827	1827	0845	1845	3845



ON9324721



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCC CAJAMAR 2

Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR 2	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	

CLASE 8.^a

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida	Importe fijo (miles de euros)	Criterios determinación de la comisión: Base de cálculo	% anual	Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Periodicidad pago según folleto/escritura	Condiciones iniciales: folleto/escritura emisión	Otras consideraciones
Comisión sociedad gestora	0862 InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	1862	SNPNF+SNPF	3862	4862	5862	Mensual	7862 S	8862
Comisión administrador	0863 Cajamar	1863	SNPNF_FPA	3863	4863	5863	Mensual	7863 S	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864 Banco Santander, S.A.	1864		3864	4864	5864	Mensual	7864 N	8864
Otras	0865 Otras	1865		3865	4865	5865	Mensual	7865	8865



ON9324722



IM BCC CAJAMAR 2

Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR 2	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	

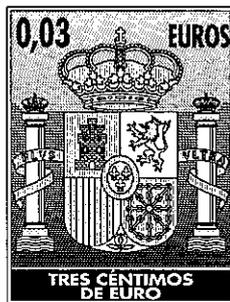
INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total			
			Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto		
Saldo Inicial			0885		
Cobros del periodo			0886		
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable			0887		
Pagos por derivados			0888		
Retención importe Fondo de Reserva			0889		
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos			0890		
Pagos por deudas con entidades de crédito			0891		
Resto pagos/retenciones			0892		
Saldo disponible			0893		
Liquidación de comisión variable			0894		
			0895		



ON9324724



ON9324725



CLASE 8.^a

PREMIUM

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCC CAJAMAR 2

	S.06
Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR 2	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	
NOTAS EXPLICATIVAS	
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Contiene información adicional en fichero adjunto</div>	
INFORME DE AUDITOR	
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS	



CLASE 8.^a



ON9324726

IM BCC CAJAMAR 2, FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión

Ejercicio 2019

1. El Fondo de Titulización. Antecedentes.

IM BCC CAJAMAR 2, Fondo de Titulización, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 13 de diciembre de 2019, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante el notario de Madrid D Antonio Huerta Trólez, con número de protocolo 2379, agrupando 7746 Derechos de Crédito sobre Préstamos Hipotecarios a personas físicas que están sujetos a legislación española, por un importe total de 725.000.000 €, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Derechos de Crédito. Dichos derechos de crédito fueron concedidos por Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito (“Cajamar”).

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 12 de diciembre de 2019.

Con fecha 13 de diciembre de 2019, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 725.000.000 €, integrados por 6.307 Bonos de la Serie A y 943 Bonos de la Serie B. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 €. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de AAA (sf) / AA (high) (sf) para los Bonos de la Serie A y de BB (sf) / CCC (sf) para los Bonos de la Serie B, por parte de Fitch Ratings España, S.A.U. y DBRS Ratings Limited.

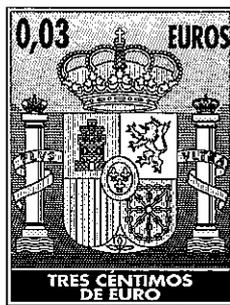
La Fecha de Desembolso fue el 19 de diciembre de 2019.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, esencialmente por Derechos de Crédito derivados de Préstamos Hipotecarios concedidos por Cajamar a personas físicas. En cuanto a su pasivo, el fondo está integrado por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Cajamar (“Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales” y “Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva”) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo está regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo y (iii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.



ON9324727

CLASE 8.^a

RENTA FIJA

2

2. Situación actual del Fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2019 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:

Tipo de Fondo: Préstamos Hipotecarios

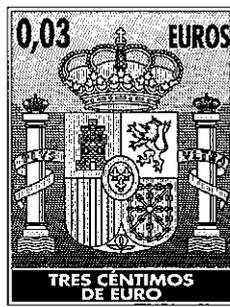
	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
Datos Generales				
Número de Préstamos	7.746	0	0	0
Número de Deudores	7.292	0	0	0
Saldo Pendiente	725.000.000	0	0	0
Saldo Pendiente No Vencido	725.000.000	0	0	0
Saldo Pendiente Medio	93.597	0	0	0
Mayor Préstamo	701.752	0	0	0
Antigüedad Media Ponderada (meses)	46	0	0	0
Vencimiento Medio Pond. (meses)	305	0	0	0
% sobre Saldo Pendiente		100%	NeuN%	NeuN%

	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
Concentración por deudor				
Mayor deudor	0,1%	0%	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	0,8%	0%	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	1,68%	0%	N.A.	N.A.
Tipo de Interés				
Fijo	6,97%	0%	0%	0%
Variable	93,03%	0%	0%	0%
Tipo Interés Medio Pond. (%)	1,59%	0%	0%	0%
Margen Medio Pond. (%)	1,71%	0%	0%	0%
Distribución geográfica por deudor				
Andalucía	35,11%	0%	0%	0%
Cdad Valenciana	24,26%	0%	0%	0%
Murcia	15,55%	0%	0%	0%
Otros	25,08%	0%	0%	0%
Distribución por Sector industrial (CNAE)				
Cultivos No Perennes	2,61%	0%	0%	0%
Restaurantes Y Puestos de Comidas	1,98%	0%	0%	0%
Otro	95,41%	0%	0%	0%
LTV (3)				
LTV	71,64%	0%	0%	0%
Tipo de Garantía				
Hipotecarias	100%	0%	0%	0%

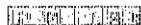
(1) excluidos fallidos

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

(3) Sólo para Garantías Hipotecarias



ON9324728

CLASE 8.^a

3

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2019 las características principales de los bonos emitidos por el fondo de titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha	Frecuencia de revisión
	(fecha de emisión)					próxima revisión	
Bono A	630.700.000,00	630.700.000,00	0,000%	0,000%	0,000%	20/02/2020	Mensual
Bono B	94.300.000,00	94.300.000,00	0,200%	0,000%	0,200%	20/02/2020	Mensual
Total	725.000.000,00	725.000.000,00					

La calificación de los Bonos emitidos por el Fondo otorgada por las Agencias de Calificación es la siguiente:

Bonos de titulización	Calificación inicial (Fitch/DBRS)	Calificación a 31/12/2019 (Fitch/DBRS)	Calificación actual (Fitch/DBRS)
SERIE A	AAA (sf)/AA (high) (sf)	AAA (sf)/AA (high) (sf)	AAA (sf)/AA (high) (sf)
SERIE B	BB (sf)/CCC (sf)	BB (sf)/CCC (sf)	BB (sf)/CCC (sf)

*A fecha 14 de enero de 2020

3. Principales riesgos e incertidumbres

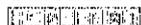
3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Los riesgos vinculados a la cartera de activos son:

- La morosidad y los fallidos (ver apartado 2.1).
- Los derivados de la concentración: por deudor, geográfica, y por sector de actividad (ver apartado 2.1).
- Los relacionados con las garantías de los préstamos: porcentaje de préstamos con garantía hipotecaria y ratio LTV (ver apartado 2.1).



CLASE 8.^a



0N9324729

4

3.2. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen a fecha 14 de enero de 2020.

Operación	Contrapartida actual	Calificación a corto plazo Moody's/S&P/ Fitch/DBRS	Calificación a largo plazo Moody's/S&P/ Fitch/DBRS	Límites calificación
Cuenta Tesorería (Contrato de Agencia Financiera y 3.4.5.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Santander, S.A.	P-1/A-1/F-2/R-1(middle)	A2/A/A-/A(high)	Calificación a corto mínima de F-1 por Fitch o calificación a largo mínima de A por Fitch. Calificación mínima de DBRS: A
Agente Financiero (Contrato de Agencia Financiera y 3.4.8.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Santander, S.A.	P-1/A-1/F-2/R-1(middle)	A2/A/A-/A(high)	Calificación a corto mínima de F-1 por Fitch o calificación a largo mínima de A por Fitch. Calificación mínima de DBRS: A
Administrador de los préstamos (3.7.1.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito.	-/-/B/	-/- /BB-/	-

3.3. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.

4. Evolución del fondo en el ejercicio 2019

4.1. Amortización anticipada

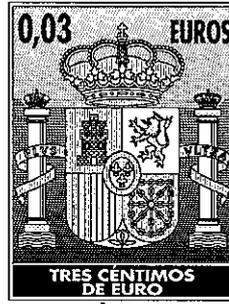
La tasa de amortización anticipada del Fondo desde la Fecha de Constitución hasta la finalización del ejercicio 2019 fue del 2,97 %.

4.2. Morosidad y Fallidos

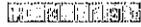
Las tasas de morosidad y fallidos al cierre del ejercicio 2019 se recogen en el apartado 2.1.

4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera al cierre del ejercicio 2019 se recoge en el apartado 2.1.



ON9324730

CLASE 8.^a

5

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la Emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/18	Saldo 31/12/19	Amortización durante 2019	% Amortización	Intereses Pagados en 2019	Cupón Vigente a 31/12/19
BONO A	630.700.000,00	630.700.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,000%
BONO B	94.300.000,00	94.300.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,200%
Total	725.000.000,00	725.000.000,00	0,00			

A 31 de diciembre de 2019, no existen importes pendientes de pago.

4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la fecha de constitución del fondo los importes pendientes de pago a 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Préstamos subordinados	Saldo Inicial	Intereses no pagados	Amortización debida	Saldo Pendiente
Préstamo Subordinado para el Fondo de reserva	14.500.000,00	0,00	0,00	14.500.000,00
Préstamo Subordinado para los gastos iniciales	648.000,00	0,00	0,00	648.000,00
Total	15.148.000,00	0,00	0,00	15.148.000,00

Según lo establecido en los apartados 3.4.4.2 y 3.4.4.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión, ni el Préstamo Subordinado para los Gastos iniciales ni el Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva devenga intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio.

No se han producido acciones por parte de las Agencias de Calificación durante el ejercicio.

5. Generación de flujos de caja en 2019.

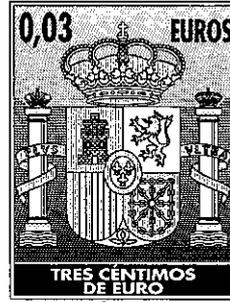
Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos durante el ejercicio 2019 han ascendido a 2,15 millones de euros, siendo 2,02 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 0,13 millones de euros en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.7.1 del Módulo adicional del Folleto de Emisión) se ha realizado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.7.2 del Módulo Adicional).



CLASE 8.^a

EMISIÓN DE BONOS



ON9324731

6

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: mejoras de crédito y triggers.

6.1. Principales riesgos de la cartera (con referencia a apartado 3)

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son el de morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.

6.2. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 14.500.000,00 euros y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2019 era de 14.500.000,00 euros, siendo este igual al requerido por las Agencias de Calificación (14.500.000,00 euros).

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las Series de Bonos a cierre del ejercicio 2019 comparada con la mejora de crédito inicial (en la Fecha de Constitución):

Bonos	Situación inicial	%	Subordinación inicial	Saldo actual	%	Subordinación actual
BONO A	630.700.000,00	86,99%	15,01%	630.700.000,00	86,99%	15,01%
BONO B	94.300.000,00	13,01%	2,00%	94.300.000,00	13,01%	2,00%
Fondo de Reserva	14.500.000,00	2,00%		14.500.000,00	2,00%	
Total emisión	725.000.000,00			725.000.000,00		

6.3. Triggers del fondo.

Amortización de los bonos.

Durante el ejercicio 2019, los Bonos de las distintas Series han seguido los criterios de amortización descritos en el apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

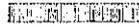
La amortización de los Bonos de la Clase A tendrá lugar en cada Fecha de Pago, por un importe igual a la Cantidad Disponible para Amortización en tal Fecha de Pago, y hasta que los Bonos Clase A hayan sido amortizados completamente. La primera amortización de los Bonos Clase B tendrá lugar en la fecha en la que los Bonos Clase A hayan sido completamente amortizados. La amortización de los Bonos Clase B tendrá lugar en cada Fecha de Pago, por un importe igual a la Cantidad Disponible para Amortización en tal Fecha de Pago, y hasta que los Bonos Clase B hayan sido amortizados completamente.

Supuestos de Subordinación

No se ha producido ningún evento de subordinación.



CLASE 8ª



ON9324732

7

Posposición de intereses

No se establecen condiciones para la posposición de intereses de las series subordinadas.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

7. Perspectivas del fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

- Amortización anticipada de 3,00%.
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último Euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de impago de 0,158%.
- Recuperaciones del 100,00% a los 13 meses.

BONO A						
Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido	
19/12/2019	630.700.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
24/02/2020	624.688.987,51	6.011.012,49	0,00	0,00	0,00	0,00
23/03/2020	620.754.554,77	3.934.432,74	0,00	0,00	0,00	0,00
22/04/2020	616.857.081,05	3.897.473,72	0,00	0,00	0,00	0,00
22/05/2020	612.966.986,52	3.890.094,53	0,00	0,00	0,00	0,00
22/06/2020	609.067.936,05	3.899.050,47	0,00	0,00	0,00	0,00
22/07/2020	605.157.028,42	3.910.907,63	0,00	0,00	0,00	0,00
24/08/2020	601.227.956,63	3.929.071,79	0,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2020	597.361.071,86	3.866.884,77	0,00	0,00	0,00	0,00
22/10/2020	593.529.001,73	3.832.070,13	0,00	0,00	0,00	0,00
23/11/2020	589.707.085,87	3.821.915,86	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2020	585.898.477,78	3.808.608,09	0,00	0,00	0,00	0,00
22/01/2021	581.990.282,16	3.908.195,62	0,00	0,00	0,00	0,00
22/02/2021	578.059.381,34	3.930.900,82	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2021	574.175.278,46	3.884.102,88	0,00	0,00	0,00	0,00
22/04/2021	570.329.459,07	3.845.819,39	0,00	0,00	0,00	0,00
24/05/2021	566.491.712,64	3.837.746,43	0,00	0,00	0,00	0,00
22/06/2021	562.646.839,30	3.844.873,34	0,00	0,00	0,00	0,00
22/07/2021	558.792.063,97	3.854.775,33	0,00	0,00	0,00	0,00
23/08/2021	554.922.908,68	3.869.155,29	0,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2021	551.121.238,29	3.801.670,39	0,00	0,00	0,00	0,00
22/10/2021	547.357.094,55	3.764.143,74	0,00	0,00	0,00	0,00
22/11/2021	543.605.754,02	3.751.340,53	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2021	539.869.108,80	3.736.645,22	0,00	0,00	0,00	0,00
24/01/2022	536.130.129,99	3.738.978,81	0,00	0,00	0,00	0,00
22/02/2022	532.363.085,03	3.767.044,96	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2022	528.642.901,08	3.720.183,95	0,00	0,00	0,00	0,00
22/04/2022	524.959.171,59	3.683.729,49	0,00	0,00	0,00	0,00
23/05/2022	521.283.893,48	3.675.278,11	0,00	0,00	0,00	0,00
22/06/2022	517.602.119,16	3.681.774,32	0,00	0,00	0,00	0,00
22/07/2022	513.910.632,06	3.691.487,10	0,00	0,00	0,00	0,00
22/08/2022	510.204.260,44	3.706.371,62	0,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2022	506.564.364,60	3.639.895,84	0,00	0,00	0,00	0,00
24/10/2022	502.960.986,29	3.603.378,31	0,00	0,00	0,00	0,00
22/11/2022	499.371.041,89	3.589.944,40	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2022	495.795.414,38	3.575.627,51	0,00	0,00	0,00	0,00
23/01/2023	492.222.309,67	3.573.104,71	0,00	0,00	0,00	0,00



ON9324734

CLASE 8.^a

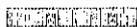
BONOS DEL ESTADO

9

BONO A						
Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido	
22/05/2028	289.065.514,43	2.776.845,96	0,00	0,00	0,00	0,00
22/06/2028	286.280.595,51	2.784.918,92	0,00	0,00	0,00	0,00
24/07/2028	283.497.064,13	2.783.531,38	0,00	0,00	0,00	0,00
22/08/2028	280.687.484,84	2.809.579,29	0,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2028	277.941.669,32	2.745.815,52	0,00	0,00	0,00	0,00
23/10/2028	275.225.622,84	2.716.046,48	0,00	0,00	0,00	0,00
22/11/2028	272.519.163,00	2.706.459,84	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2028	269.825.758,65	2.693.404,35	0,00	0,00	0,00	0,00
22/01/2029	267.132.354,30	2.693.404,35	0,00	0,00	0,00	0,00
22/02/2029	264.410.946,87	2.721.407,43	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2029	261.727.318,37	2.683.628,50	0,00	0,00	0,00	0,00
23/04/2029	259.074.531,10	2.652.787,27	0,00	0,00	0,00	0,00
22/05/2029	256.426.852,50	2.647.678,60	0,00	0,00	0,00	0,00
22/06/2029	253.772.740,76	2.654.111,74	0,00	0,00	0,00	0,00
23/07/2029	251.116.989,20	2.655.751,56	0,00	0,00	0,00	0,00
22/08/2029	248.441.433,66	2.675.555,54	0,00	0,00	0,00	0,00
24/09/2029	245.822.767,26	2.618.666,40	0,00	0,00	0,00	0,00
22/10/2029	243.233.932,97	2.588.834,29	0,00	0,00	0,00	0,00
22/11/2029	240.653.739,27	2.580.193,70	0,00	0,00	0,00	0,00
24/12/2029	238.086.853,34	2.566.885,93	0,00	0,00	0,00	0,00
22/01/2030	235.519.588,99	2.567.264,35	0,00	0,00	0,00	0,00
22/02/2030	232.926.844,36	2.592.744,63	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2030	230.371.878,66	2.554.965,70	0,00	0,00	0,00	0,00
22/04/2030	227.847.943,40	2.523.935,26	0,00	0,00	0,00	0,00
22/05/2030	225.328.486,11	2.519.457,29	0,00	0,00	0,00	0,00
24/06/2030	222.803.037,17	2.525.448,94	0,00	0,00	0,00	0,00
22/07/2030	220.277.399,02	2.525.638,15	0,00	0,00	0,00	0,00
22/08/2030	217.731.136,98	2.546.262,04	0,00	0,00	0,00	0,00
23/09/2030	215.242.079,43	2.489.057,55	0,00	0,00	0,00	0,00
22/10/2030	212.782.349,43	2.459.730,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/11/2030	210.331.701,51	2.450.647,92	0,00	0,00	0,00	0,00
23/12/2030	207.893.352,24	2.438.349,27	0,00	0,00	0,00	0,00
22/01/2031	205.454.498,41	2.438.853,83	0,00	0,00	0,00	0,00
24/02/2031	202.988.019,92	2.466.478,49	0,00	0,00	0,00	0,00
24/03/2031	200.557.049,84	2.430.970,08	0,00	0,00	0,00	0,00
22/04/2031	198.154.713,54	2.402.336,30	0,00	0,00	0,00	0,00
22/05/2031	195.757.485,91	2.397.227,63	0,00	0,00	0,00	0,00
23/06/2031	193.356.095,66	2.401.390,25	0,00	0,00	0,00	0,00
22/07/2031	190.953.002,52	2.403.093,14	0,00	0,00	0,00	0,00
22/08/2031	188.529.474,70	2.423.527,82	0,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2031	186.162.079,18	2.367.395,52	0,00	0,00	0,00	0,00
22/10/2031	183.824.074,28	2.338.004,90	0,00	0,00	0,00	0,00
24/11/2031	181.495.782,16	2.328.292,12	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2031	179.179.725,62	2.316.056,54	0,00	0,00	0,00	0,00
22/01/2032	176.863.227,59	2.316.498,03	0,00	0,00	0,00	0,00
23/02/2032	174.520.681,65	2.342.545,94	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2032	172.213.328,77	2.307.352,88	0,00	0,00	0,00	0,00
22/04/2032	169.936.627,91	2.276.700,86	0,00	0,00	0,00	0,00
24/05/2032	167.666.297,12	2.270.330,79	0,00	0,00	0,00	0,00
22/06/2032	165.391.173,01	2.275.124,11	0,00	0,00	0,00	0,00
22/07/2032	163.117.751,79	2.273.421,22	0,00	0,00	0,00	0,00
23/08/2032	160.825.535,71	2.292.216,08	0,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2032	158.585.541,59	2.239.994,12	0,00	0,00	0,00	0,00
22/10/2032	156.374.496,60	2.211.044,99	0,00	0,00	0,00	0,00
22/11/2032	154.173.290,53	2.201.206,07	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2032	151.986.275,21	2.187.015,32	0,00	0,00	0,00	0,00
24/01/2033	149.801.088,92	2.185.186,29	0,00	0,00	0,00	0,00
22/02/2033	147.594.143,48	2.206.945,44	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2033	145.419.742,16	2.174.401,32	0,00	0,00	0,00	0,00
22/04/2033	143.273.343,92	2.146.398,24	0,00	0,00	0,00	0,00
23/05/2033	141.132.306,63	2.141.037,29	0,00	0,00	0,00	0,00
22/06/2033	138.986.539,09	2.145.767,54	0,00	0,00	0,00	0,00
22/07/2033	136.841.843,74	2.144.695,35	0,00	0,00	0,00	0,00



CLASE 8ª



ON9324735

BONO A						
Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido	
22/08/2033	134.677.659,76	2.164.183,98	0,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2033	132.563.238,01	2.114.421,75	0,00	0,00	0,00	0,00
24/10/2033	130.476.882,41	2.086.355,60	0,00	0,00	0,00	0,00
22/11/2033	128.402.636,25	2.074.246,16	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2033	126.340.562,60	2.062.073,65	0,00	0,00	0,00	0,00
23/01/2034	124.279.056,58	2.061.506,02	0,00	0,00	0,00	0,00
22/02/2034	122.194.908,43	2.084.148,15	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2034	120.140.340,11	2.054.568,32	0,00	0,00	0,00	0,00
24/04/2034	118.112.576,54	2.027.763,57	0,00	0,00	0,00	0,00
22/05/2034	116.089.606,29	2.022.970,25	0,00	0,00	0,00	0,00
22/06/2034	114.058.500,01	2.031.106,28	0,00	0,00	0,00	0,00
24/07/2034	112.028.592,06	2.029.907,95	0,00	0,00	0,00	0,00
22/08/2034	109.978.249,43	2.050.342,63	0,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2034	107.975.461,58	2.002.787,85	0,00	0,00	0,00	0,00
23/10/2034	105.998.027,87	1.977.433,71	0,00	0,00	0,00	0,00
22/11/2034	104.029.171,68	1.968.856,19	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2034	102.069.334,50	1.959.837,18	0,00	0,00	0,00	0,00
22/01/2035	100.109.686,53	1.959.647,97	0,00	0,00	0,00	0,00
22/02/2035	98.126.954,94	1.982.731,59	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2035	96.175.127,65	1.951.827,29	0,00	0,00	0,00	0,00
23/04/2035	94.248.906,78	1.926.220,87	0,00	0,00	0,00	0,00
22/05/2035	92.328.866,77	1.920.040,01	0,00	0,00	0,00	0,00
22/06/2035	90.400.627,66	1.928.239,11	0,00	0,00	0,00	0,00
23/07/2035	88.472.830,04	1.927.797,62	0,00	0,00	0,00	0,00
22/08/2035	86.526.237,56	1.946.592,48	0,00	0,00	0,00	0,00
24/09/2035	84.632.434,67	1.893.802,89	0,00	0,00	0,00	0,00
22/10/2035	82.765.878,02	1.866.556,65	0,00	0,00	0,00	0,00
22/11/2035	80.910.421,69	1.855.456,33	0,00	0,00	0,00	0,00
24/12/2035	79.067.200,94	1.843.220,75	0,00	0,00	0,00	0,00
22/01/2036	77.224.484,75	1.842.716,19	0,00	0,00	0,00	0,00
22/02/2036	75.361.018,53	1.863.466,22	0,00	0,00	0,00	0,00
24/03/2036	73.526.564,51	1.834.454,02	0,00	0,00	0,00	0,00
22/04/2036	71.718.284,54	1.808.279,97	0,00	0,00	0,00	0,00
22/05/2036	69.917.699,11	1.800.585,43	0,00	0,00	0,00	0,00
23/06/2036	68.109.860,63	1.807.838,48	0,00	0,00	0,00	0,00
22/07/2036	66.310.347,39	1.799.513,24	0,00	0,00	0,00	0,00
22/08/2036	64.487.435,18	1.822.912,21	0,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2036	62.713.149,94	1.774.285,24	0,00	0,00	0,00	0,00
22/10/2036	60.964.029,63	1.749.120,31	0,00	0,00	0,00	0,00
24/11/2036	59.228.154,02	1.735.875,61	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2036	57.502.054,26	1.726.099,76	0,00	0,00	0,00	0,00
22/01/2037	55.779.108,00	1.722.946,26	0,00	0,00	0,00	0,00
23/02/2037	54.038.123,72	1.740.984,28	0,00	0,00	0,00	0,00
23/03/2037	52.333.783,11	1.704.340,61	0,00	0,00	0,00	0,00
22/04/2037	50.655.111,99	1.678.671,12	0,00	0,00	0,00	0,00
22/05/2037	48.985.522,95	1.669.589,04	0,00	0,00	0,00	0,00
22/06/2037	47.313.032,69	1.672.490,26	0,00	0,00	0,00	0,00
22/07/2037	45.652.525,73	1.660.506,96	0,00	0,00	0,00	0,00
24/08/2037	43.971.079,53	1.681.446,20	0,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2037	42.338.071,09	1.633.008,44	0,00	0,00	0,00	0,00
22/10/2037	40.729.218,46	1.608.852,63	0,00	0,00	0,00	0,00
23/11/2037	39.132.349,13	1.596.869,33	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2037	37.544.435,74	1.587.913,39	0,00	0,00	0,00	0,00
22/01/2038	35.959.045,15	1.585.390,59	0,00	0,00	0,00	0,00
22/02/2038	34.357.697,85	1.601.347,30	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2038	32.787.254,85	1.570.443,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/04/2038	31.242.418,27	1.544.836,58	0,00	0,00	0,00	0,00
24/05/2038	29.705.528,51	1.536.889,76	0,00	0,00	0,00	0,00
22/06/2038	28.166.872,79	1.538.655,72	0,00	0,00	0,00	0,00
22/07/2038	26.644.110,71	1.522.762,08	0,00	0,00	0,00	0,00
23/08/2038	25.100.346,32	1.543.764,39	0,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2038	23.607.731,70	1.492.614,62	0,00	0,00	0,00	0,00
22/10/2038	22.137.380,79	1.470.350,91	0,00	0,00	0,00	0,00



CLASE 8ª

RENTA FIJADA



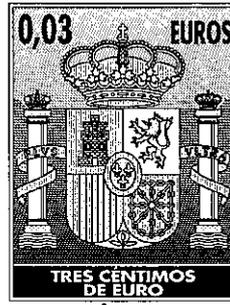
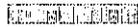
ON9324736

BONO A						
Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido	
22/11/2038	20.678.697,83	1.458.682,96	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2038	19.228.529,32	1.450.168,51	0,00	0,00	0,00	0,00
24/01/2039	17.780.442,12	1.448.087,20	0,00	0,00	0,00	0,00
22/02/2039	16.312.740,15	1.467.701,97	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2039	14.874.176,52	1.438.563,63	0,00	0,00	0,00	0,00
22/04/2039	13.457.813,53	1.416.362,99	0,00	0,00	0,00	0,00
23/05/2039	12.042.018,17	1.415.795,36	0,00	0,00	0,00	0,00
22/06/2039	10.617.329,94	1.424.688,23	0,00	0,00	0,00	0,00
22/07/2039	9.202.228,35	1.415.101,59	0,00	0,00	0,00	0,00
22/08/2039	7.756.853,16	1.445.375,19	0,00	0,00	0,00	0,00
22/09/2039	6.357.266,79	1.399.586,37	0,00	0,00	0,00	0,00
24/10/2039	4.977.105,98	1.380.160,81	0,00	0,00	0,00	0,00
22/11/2039	3.602.747,61	1.374.358,37	0,00	0,00	0,00	0,00
22/12/2039	2.235.390,01	1.367.357,60	0,00	0,00	0,00	0,00
23/01/2040	867.275,57	1.368.114,44	0,00	0,00	0,00	0,00
22/02/2040	0,00	867.275,57	0,00	0,00	0,00	0,00

BONO B						
Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido	
19/12/2019	94.300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
24/02/2020	94.300.000,00	0,00	35.098,46	35.098,46	0,00	0,00
23/03/2020	94.300.000,00	0,00	14.673,08	14.673,08	0,00	0,00
22/04/2020	94.300.000,00	0,00	15.719,81	15.719,81	0,00	0,00
22/05/2020	94.300.000,00	0,00	15.719,81	15.719,81	0,00	0,00
22/06/2020	94.300.000,00	0,00	16.238,46	16.238,46	0,00	0,00
22/07/2020	94.300.000,00	0,00	15.719,81	15.719,81	0,00	0,00
24/08/2020	94.300.000,00	0,00	17.285,19	17.285,19	0,00	0,00
22/09/2020	94.300.000,00	0,00	15.191,73	15.191,73	0,00	0,00
22/10/2020	94.300.000,00	0,00	15.719,81	15.719,81	0,00	0,00
23/11/2020	94.300.000,00	0,00	16.766,54	16.766,54	0,00	0,00
22/12/2020	94.300.000,00	0,00	15.191,73	15.191,73	0,00	0,00
22/01/2021	94.300.000,00	0,00	16.238,46	16.238,46	0,00	0,00
22/02/2021	94.300.000,00	0,00	16.238,46	16.238,46	0,00	0,00
22/03/2021	94.300.000,00	0,00	14.673,08	14.673,08	0,00	0,00
22/04/2021	94.300.000,00	0,00	16.238,46	16.238,46	0,00	0,00
24/05/2021	94.300.000,00	0,00	16.766,54	16.766,54	0,00	0,00
22/06/2021	94.300.000,00	0,00	15.191,73	15.191,73	0,00	0,00
22/07/2021	94.300.000,00	0,00	15.719,81	15.719,81	0,00	0,00
23/08/2021	94.300.000,00	0,00	16.766,54	16.766,54	0,00	0,00
22/09/2021	94.300.000,00	0,00	15.719,81	15.719,81	0,00	0,00
22/10/2021	94.300.000,00	0,00	15.719,81	15.719,81	0,00	0,00
22/11/2021	94.300.000,00	0,00	16.238,46	16.238,46	0,00	0,00
22/12/2021	94.300.000,00	0,00	15.719,81	15.719,81	0,00	0,00
24/01/2022	94.300.000,00	0,00	17.285,19	17.285,19	0,00	0,00
22/02/2022	94.300.000,00	0,00	15.191,73	15.191,73	0,00	0,00
22/03/2022	94.300.000,00	0,00	14.673,08	14.673,08	0,00	0,00
22/04/2022	94.300.000,00	0,00	16.238,46	16.238,46	0,00	0,00
23/05/2022	94.300.000,00	0,00	16.238,46	16.238,46	0,00	0,00
22/06/2022	94.300.000,00	0,00	15.719,81	15.719,81	0,00	0,00
22/07/2022	94.300.000,00	0,00	15.719,81	15.719,81	0,00	0,00
22/08/2022	94.300.000,00	0,00	16.238,46	16.238,46	0,00	0,00
22/09/2022	94.300.000,00	0,00	16.238,46	16.238,46	0,00	0,00
24/10/2022	94.300.000,00	0,00	16.766,54	16.766,54	0,00	0,00
22/11/2022	94.300.000,00	0,00	15.191,73	15.191,73	0,00	0,00
22/12/2022	94.300.000,00	0,00	15.719,81	15.719,81	0,00	0,00
23/01/2023	94.300.000,00	0,00	16.766,54	16.766,54	0,00	0,00
22/02/2023	94.300.000,00	0,00	15.719,81	15.719,81	0,00	0,00
22/03/2023	94.300.000,00	0,00	14.673,08	14.673,08	0,00	0,00
24/04/2023	94.300.000,00	0,00	17.285,19	17.285,19	0,00	0,00
22/05/2023	94.300.000,00	0,00	14.673,08	14.673,08	0,00	0,00
22/06/2023	94.300.000,00	0,00	16.238,46	16.238,46	0,00	0,00



CLASE 8ª

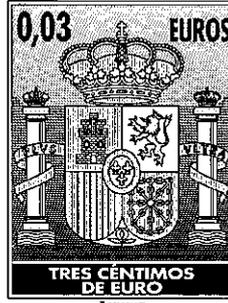
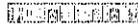


ON9324737

BONO B						
Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido	
24/07/2023	94.300.000,00	0,00	16.766,54	16.766,54	0,00	
22/08/2023	94.300.000,00	0,00	15.191,73	15.191,73	0,00	
22/09/2023	94.300.000,00	0,00	16.238,46	16.238,46	0,00	
23/10/2023	94.300.000,00	0,00	16.238,46	16.238,46	0,00	
22/11/2023	94.300.000,00	0,00	15.719,81	15.719,81	0,00	
22/12/2023	94.300.000,00	0,00	15.719,81	15.719,81	0,00	
22/01/2024	94.300.000,00	0,00	16.238,46	16.238,46	0,00	
22/02/2024	94.300.000,00	0,00	16.238,46	16.238,46	0,00	
22/03/2024	94.300.000,00	0,00	15.191,73	15.191,73	0,00	
22/04/2024	94.300.000,00	0,00	16.238,46	16.238,46	0,00	
22/05/2024	94.300.000,00	0,00	15.719,81	15.719,81	0,00	
24/06/2024	94.300.000,00	0,00	17.285,19	17.285,19	0,00	
22/07/2024	94.300.000,00	0,00	14.673,08	14.673,08	0,00	
22/08/2024	94.300.000,00	0,00	16.238,46	16.238,46	0,00	
23/09/2024	94.300.000,00	0,00	16.766,54	16.766,54	0,00	
22/10/2024	94.300.000,00	0,00	15.191,73	15.191,73	0,00	
22/11/2024	94.300.000,00	0,00	16.238,46	16.238,46	0,00	
23/12/2024	94.300.000,00	0,00	16.238,46	16.238,46	0,00	
22/01/2025	94.300.000,00	0,00	15.719,81	15.719,81	0,00	
24/02/2025	94.300.000,00	0,00	17.285,19	17.285,19	0,00	
24/03/2025	94.300.000,00	0,00	2.489,52	2.489,52	0,00	
22/04/2025	94.300.000,00	0,00	2.583,82	2.583,82	0,00	
22/05/2025	94.300.000,00	0,00	2.668,69	2.668,69	0,00	
23/06/2025	94.300.000,00	0,00	2.847,86	2.847,86	0,00	
22/07/2025	94.300.000,00	0,00	2.583,82	2.583,82	0,00	
22/08/2025	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00	
22/09/2025	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00	
22/10/2025	94.300.000,00	0,00	2.668,69	2.668,69	0,00	
24/11/2025	94.300.000,00	0,00	2.942,16	2.942,16	0,00	
22/12/2025	94.300.000,00	0,00	2.489,52	2.489,52	0,00	
22/01/2026	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00	
23/02/2026	94.300.000,00	0,00	2.847,86	2.847,86	0,00	
23/03/2026	94.300.000,00	0,00	2.489,52	2.489,52	0,00	
22/04/2026	94.300.000,00	0,00	2.668,69	2.668,69	0,00	
22/05/2026	94.300.000,00	0,00	2.668,69	2.668,69	0,00	
22/06/2026	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00	
22/07/2026	94.300.000,00	0,00	2.668,69	2.668,69	0,00	
24/08/2026	94.300.000,00	0,00	2.942,16	2.942,16	0,00	
22/09/2026	94.300.000,00	0,00	2.583,82	2.583,82	0,00	
22/10/2026	94.300.000,00	0,00	2.668,69	2.668,69	0,00	
23/11/2026	94.300.000,00	0,00	2.847,86	2.847,86	0,00	
22/12/2026	94.300.000,00	0,00	2.583,82	2.583,82	0,00	
22/01/2027	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00	
22/02/2027	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00	
22/03/2027	94.300.000,00	0,00	2.489,52	2.489,52	0,00	
22/04/2027	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00	
24/05/2027	94.300.000,00	0,00	2.847,86	2.847,86	0,00	
22/06/2027	94.300.000,00	0,00	2.583,82	2.583,82	0,00	
22/07/2027	94.300.000,00	0,00	2.668,69	2.668,69	0,00	
23/08/2027	94.300.000,00	0,00	2.847,86	2.847,86	0,00	
22/09/2027	94.300.000,00	0,00	2.668,69	2.668,69	0,00	
22/10/2027	94.300.000,00	0,00	2.668,69	2.668,69	0,00	
22/11/2027	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00	
22/12/2027	94.300.000,00	0,00	2.668,69	2.668,69	0,00	
24/01/2028	94.300.000,00	0,00	2.942,16	2.942,16	0,00	
22/02/2028	94.300.000,00	0,00	2.583,82	2.583,82	0,00	
22/03/2028	94.300.000,00	0,00	2.583,82	2.583,82	0,00	
24/04/2028	94.300.000,00	0,00	2.942,16	2.942,16	0,00	
22/05/2028	94.300.000,00	0,00	2.489,52	2.489,52	0,00	
22/06/2028	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00	
24/07/2028	94.300.000,00	0,00	2.847,86	2.847,86	0,00	
22/08/2028	94.300.000,00	0,00	2.583,82	2.583,82	0,00	
22/09/2028	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00	



CLASE 8ª



ON9324738

BONO B						
Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido	
23/10/2028	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00	
22/11/2028	94.300.000,00	0,00	2.668,69	2.668,69	0,00	
22/12/2028	94.300.000,00	0,00	2.668,69	2.668,69	0,00	
22/01/2029	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00	
22/02/2029	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00	
22/03/2029	94.300.000,00	0,00	2.489,52	2.489,52	0,00	
23/04/2029	94.300.000,00	0,00	2.847,86	2.847,86	0,00	
22/05/2029	94.300.000,00	0,00	2.583,82	2.583,82	0,00	
22/06/2029	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00	
23/07/2029	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00	
22/08/2029	94.300.000,00	0,00	2.668,69	2.668,69	0,00	
24/09/2029	94.300.000,00	0,00	2.942,16	2.942,16	0,00	
22/10/2029	94.300.000,00	0,00	2.489,52	2.489,52	0,00	
22/11/2029	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00	
24/12/2029	94.300.000,00	0,00	2.847,86	2.847,86	0,00	
22/01/2030	94.300.000,00	0,00	2.583,82	2.583,82	0,00	
22/02/2030	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00	
22/03/2030	94.300.000,00	0,00	2.489,52	2.489,52	0,00	
22/04/2030	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00	
22/05/2030	94.300.000,00	0,00	2.668,69	2.668,69	0,00	
24/06/2030	94.300.000,00	0,00	2.942,16	2.942,16	0,00	
22/07/2030	94.300.000,00	0,00	2.489,52	2.489,52	0,00	
22/08/2030	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00	
23/09/2030	94.300.000,00	0,00	2.847,86	2.847,86	0,00	
22/10/2030	94.300.000,00	0,00	2.583,82	2.583,82	0,00	
22/11/2030	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00	
23/12/2030	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00	
22/01/2031	94.300.000,00	0,00	2.668,69	2.668,69	0,00	
24/02/2031	94.300.000,00	0,00	2.942,16	2.942,16	0,00	
24/03/2031	94.300.000,00	0,00	2.489,52	2.489,52	0,00	
22/04/2031	94.300.000,00	0,00	2.583,82	2.583,82	0,00	
22/05/2031	94.300.000,00	0,00	2.668,69	2.668,69	0,00	
23/06/2031	94.300.000,00	0,00	2.847,86	2.847,86	0,00	
22/07/2031	94.300.000,00	0,00	2.583,82	2.583,82	0,00	
22/08/2031	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00	
22/09/2031	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00	
22/10/2031	94.300.000,00	0,00	2.668,69	2.668,69	0,00	
24/11/2031	94.300.000,00	0,00	2.942,16	2.942,16	0,00	
22/12/2031	94.300.000,00	0,00	2.489,52	2.489,52	0,00	
22/01/2032	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00	
23/02/2032	94.300.000,00	0,00	2.847,86	2.847,86	0,00	
22/03/2032	94.300.000,00	0,00	2.489,52	2.489,52	0,00	
22/04/2032	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00	
24/05/2032	94.300.000,00	0,00	2.847,86	2.847,86	0,00	
22/06/2032	94.300.000,00	0,00	2.583,82	2.583,82	0,00	
22/07/2032	94.300.000,00	0,00	2.668,69	2.668,69	0,00	
23/08/2032	94.300.000,00	0,00	2.847,86	2.847,86	0,00	
22/09/2032	94.300.000,00	0,00	2.668,69	2.668,69	0,00	
22/10/2032	94.300.000,00	0,00	2.668,69	2.668,69	0,00	
22/11/2032	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00	
22/12/2032	94.300.000,00	0,00	2.668,69	2.668,69	0,00	
24/01/2033	94.300.000,00	0,00	2.942,16	2.942,16	0,00	
22/02/2033	94.300.000,00	0,00	2.583,82	2.583,82	0,00	
22/03/2033	94.300.000,00	0,00	2.489,52	2.489,52	0,00	
22/04/2033	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00	
23/05/2033	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00	
22/06/2033	94.300.000,00	0,00	2.668,69	2.668,69	0,00	
22/07/2033	94.300.000,00	0,00	2.668,69	2.668,69	0,00	
22/08/2033	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00	
22/09/2033	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00	
24/10/2033	94.300.000,00	0,00	2.847,86	2.847,86	0,00	
22/11/2033	94.300.000,00	0,00	2.583,82	2.583,82	0,00	
22/12/2033	94.300.000,00	0,00	2.668,69	2.668,69	0,00	



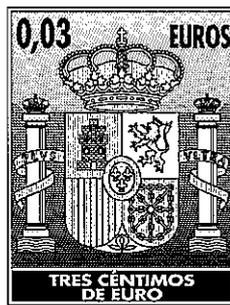
CLASE 8ª

RENTA FIJADA



ON9324739

BONO B					
Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
23/01/2034	94.300.000,00	0,00	2.847,86	2.847,86	0,00
22/02/2034	94.300.000,00	0,00	2.668,69	2.668,69	0,00
22/03/2034	94.300.000,00	0,00	2.489,52	2.489,52	0,00
24/04/2034	94.300.000,00	0,00	2.942,16	2.942,16	0,00
22/05/2034	94.300.000,00	0,00	2.489,52	2.489,52	0,00
22/06/2034	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00
24/07/2034	94.300.000,00	0,00	2.847,86	2.847,86	0,00
22/08/2034	94.300.000,00	0,00	2.583,82	2.583,82	0,00
22/09/2034	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00
23/10/2034	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00
22/11/2034	94.300.000,00	0,00	2.668,69	2.668,69	0,00
22/12/2034	94.300.000,00	0,00	2.668,69	2.668,69	0,00
22/01/2035	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00
22/02/2035	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00
22/03/2035	94.300.000,00	0,00	2.489,52	2.489,52	0,00
23/04/2035	94.300.000,00	0,00	2.847,86	2.847,86	0,00
22/05/2035	94.300.000,00	0,00	2.583,82	2.583,82	0,00
22/06/2035	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00
23/07/2035	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00
22/08/2035	94.300.000,00	0,00	2.668,69	2.668,69	0,00
24/09/2035	94.300.000,00	0,00	2.942,16	2.942,16	0,00
22/10/2035	94.300.000,00	0,00	2.489,52	2.489,52	0,00
22/11/2035	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00
24/12/2035	94.300.000,00	0,00	2.847,86	2.847,86	0,00
22/01/2036	94.300.000,00	0,00	2.583,82	2.583,82	0,00
22/02/2036	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00
24/03/2036	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00
22/04/2036	94.300.000,00	0,00	2.583,82	2.583,82	0,00
22/05/2036	94.300.000,00	0,00	2.668,69	2.668,69	0,00
23/06/2036	94.300.000,00	0,00	2.847,86	2.847,86	0,00
22/07/2036	94.300.000,00	0,00	2.583,82	2.583,82	0,00
22/08/2036	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00
22/09/2036	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00
22/10/2036	94.300.000,00	0,00	2.668,69	2.668,69	0,00
24/11/2036	94.300.000,00	0,00	2.942,16	2.942,16	0,00
22/12/2036	94.300.000,00	0,00	2.489,52	2.489,52	0,00
22/01/2037	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00
23/02/2037	94.300.000,00	0,00	2.847,86	2.847,86	0,00
23/03/2037	94.300.000,00	0,00	2.489,52	2.489,52	0,00
22/04/2037	94.300.000,00	0,00	2.668,69	2.668,69	0,00
22/05/2037	94.300.000,00	0,00	2.668,69	2.668,69	0,00
22/06/2037	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00
22/07/2037	94.300.000,00	0,00	2.668,69	2.668,69	0,00
24/08/2037	94.300.000,00	0,00	2.942,16	2.942,16	0,00
22/09/2037	94.300.000,00	0,00	2.583,82	2.583,82	0,00
22/10/2037	94.300.000,00	0,00	2.668,69	2.668,69	0,00
23/11/2037	94.300.000,00	0,00	2.847,86	2.847,86	0,00
22/12/2037	94.300.000,00	0,00	2.583,82	2.583,82	0,00
22/01/2038	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00
22/02/2038	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00
22/03/2038	94.300.000,00	0,00	2.489,52	2.489,52	0,00
22/04/2038	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00
24/05/2038	94.300.000,00	0,00	2.847,86	2.847,86	0,00
22/06/2038	94.300.000,00	0,00	2.583,82	2.583,82	0,00
22/07/2038	94.300.000,00	0,00	2.668,69	2.668,69	0,00
23/08/2038	94.300.000,00	0,00	2.847,86	2.847,86	0,00
22/09/2038	94.300.000,00	0,00	2.668,69	2.668,69	0,00
22/10/2038	94.300.000,00	0,00	2.668,69	2.668,69	0,00
22/11/2038	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00
22/12/2038	94.300.000,00	0,00	2.668,69	2.668,69	0,00
24/01/2039	94.300.000,00	0,00	2.942,16	2.942,16	0,00
22/02/2039	94.300.000,00	0,00	2.583,82	2.583,82	0,00
22/03/2039	94.300.000,00	0,00	2.489,52	2.489,52	0,00



ON9324740

CLASE 8.^a

RENTA FIJADA

15

BONO B						
Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido	
22/04/2039	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00	
23/05/2039	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00	
22/06/2039	94.300.000,00	0,00	2.668,69	2.668,69	0,00	
22/07/2039	94.300.000,00	0,00	2.668,69	2.668,69	0,00	
22/08/2039	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00	
22/09/2039	94.300.000,00	0,00	2.762,99	2.762,99	0,00	
24/10/2039	94.300.000,00	0,00	2.847,86	2.847,86	0,00	
22/11/2039	94.300.000,00	0,00	2.583,82	2.583,82	0,00	
22/12/2039	94.300.000,00	0,00	2.668,69	2.668,69	0,00	
23/01/2040	94.300.000,00	0,00	2.847,86	2.847,86	0,00	
22/02/2040	93.778.596,44	521.403,56	2.668,69	2.668,69	0,00	
22/03/2040	92.416.847,86	1.361.748,58	2.564,96	2.564,96	0,00	
23/04/2040	91.077.118,33	1.339.729,53	2.791,28	2.791,28	0,00	
22/05/2040	89.737.134,19	1.339.984,14	2.498,95	2.498,95	0,00	
22/06/2040	88.387.880,36	1.349.253,83	2.630,97	2.630,97	0,00	
23/07/2040	87.048.207,41	1.339.672,95	2.583,82	2.583,82	0,00	
22/08/2040	85.678.895,97	1.369.311,44	2.470,66	2.470,66	0,00	
24/09/2040	84.354.678,79	1.324.217,18	2.668,69	2.668,69	0,00	
22/10/2040	83.050.773,83	1.303.904,96	2.234,91	2.234,91	0,00	
22/11/2040	81.755.186,13	1.295.587,70	2.432,94	2.432,94	0,00	
24/12/2040	80.467.425,33	1.287.760,80	2.470,66	2.470,66	0,00	
22/01/2041	79.178.900,70	1.288.524,63	2.206,62	2.206,62	0,00	
22/02/2041	77.871.836,69	1.307.064,01	2.319,78	2.319,78	0,00	
22/03/2041	76.591.138,96	1.280.697,73	2.055,74	2.055,74	0,00	
22/04/2041	75.333.205,25	1.257.933,71	2.244,34	2.244,34	0,00	
22/05/2041	74.076.346,56	1.256.858,69	2.131,18	2.131,18	0,00	
24/06/2041	72.812.236,20	1.264.110,36	2.310,35	2.310,35	0,00	
22/07/2041	71.559.290,96	1.252.945,24	1.923,72	1.923,72	0,00	
22/08/2041	0,00	71.559.290,96	2.093,46	2.093,46	0,00	

7.2. Liquidación y extinción del Fondo

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Derechos de Crédito, siendo la Fecha Final del Fondo el 22 de diciembre de 2061.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el Saldo Vivo de los Derechos de Crédito menos los Cobros que no son de Principal Aplicados a Reducir el Saldo Vivo de Principal sea inferior al 10% del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito en la Fecha de Constitución, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de Pago correspondiente al 22 de agosto de 2041.

No obstante, lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.



CLASE 8.^a
TIMBRE DEL ESTADO



ON9324741

7.3. Hechos posteriores al cierre

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus, se ha extendido de manera global a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y evolución futura de los Fondos. La medida en la que el Coronavirus impactará en la evolución de los Fondos dependerá de las acciones futuras que a la fecha de esta carta no se pueden predecir fiablemente, en especial aquellas destinadas a contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados. La Dirección de la Sociedad Gestora de los Fondos ha evaluado esta situación y considera que, derivado de esta situación, no existen dudas razonables a la capacidad de los Fondos para operar bajo el principio de empresa en funcionamiento durante los próximos doce meses.

Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR 2	S.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T.S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	

CLASE 8ª

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago	Días Impago	Importe Impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3 7002	0 7003	0 7006	0 7009	0 7012	0 7015	0
2. Activos Morosos por otras razones			7004	0 7007	0 7010	0 7013	0 7016	0
Total Morosos			7005	0 7008	0 7011	0 7014	0 7017	0
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	12 7020	0 7021	0 7024	0 7027	0 7030	0 7033	0
4. Activos Fallidos por otras razones			7022	0 7025	0 7028	0 7031	0 7034	0
Total Fallidos			7023	0 7026	0 7029	0 7032	0 7035	0
Ratio								
Situación actual 31/12/2019			Situación cierre anual anterior 31/12/2018			Última Fecha Pago		
Otras ratios relevantes:								
Dotación del Fondo de Reserva	0850	1850	0	2850	0	3850	3850	
* Que el SNP no fallidos sea igual o mayor al 10% Saldo Inicial.	0851	1851	0	2851	0	3851	3851	
	0852	1852	0	2852	0	3852	3852	
	0853	1853	0	2853	0	3853	3853	



ON9324742

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM BCC CAJAMAR 2

5.054

Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR 2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Limite	% Actual	Ultima Fecha Pago	Referencia Folio
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Diferimento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene información adicional en fichero adjunto

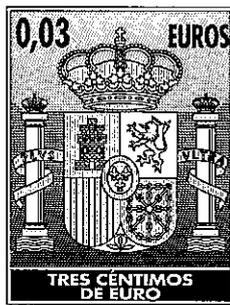


ON9324743





CLASE 8.^a



ON9324744

DILIGENCIA DE FIRMA

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM BCC CAJAMAR 2, Fondo de Titulización, en fecha 12 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la C.N.M.V. sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al periodo comprendido entre el 13 de diciembre y el 31 de diciembre de 2019 extendidas en un ejemplar, en papel timbrado del Estado, numerado correlativamente e impreso por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Cuentas anuales	Del ON9324663 al ON9324725
Informe de Gestión	Del ON9324726 al ON9324743

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D. Manuel González Escudero

D. Iñigo Trincado Boville